elDía

MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LXXIX | N° 28.392 | Región de Coquimbo | 24 páginas | @eldia_cl eldia.cl diarioeldia.cl El Día TV | Valor: $600

ANTE NULAS RESPUESTAS DE LA AUTORIDAD

GREMIOS DE TRANSPORTE MENOR NO DESCARTAN MOVILIZACIÓN

En el marco del acuerdo del Gobierno con camioneros movilizados por alzas de combustible, el presidente del sindicato de conductores provincial Elqui, Marcos Ponce -quien además es el presidente de la Alianza Nacional de Conductores de Taxis Colectivos de Chile, (ANATAXCCOL)- adelantó que le enviarán una carta al Presidente Gabriel Boric, solicitando, entre otras cosas, que cumpla con el bono compensatorio anual de 15 UF. 6

MUJER SE RECUPERA DE SUS LESIONES

SUJETO SE FUGA TRAS DISPARAR A SU PAREJA 5

QATAR 2022

BRASIL PASA A OCTAVOS TRAS VENCER A SUIZA 19

LAUTARO CARMONA

ADMISIÓN 2023: CON PRUEBA DE CIENCIAS COMENZÓ RENDICIÓN DE LA PAES 2

8

EN EL HOSPITAL DE LA SERENA

CONDENAN AGRESIÓN DE FAMILIARES DE PACIENTE A TRABAJADORES DE SALUD

INVERTIRÁ MÁS DE US$ 200 MILLONES

COEVA REGIONAL DA LUZ VERDE A PROYECTO MINERO ARQUEROS EN UNANIMIDAD 14

PROCESO DE ADMISIÓN UNIVERSITARIA 2023

PAES 2022: inicia rendición de prueba de acceso a la educación superior

Sergio Pizarro / **La Serena**

@eldia_cl

Durante la tarde de ayer, se realizó la rendición de la primera prueba optativa de ciencias, que dio inicio al nuevo proceso de acceso a la educación superior PAES, que se extenderá hasta mañana, con 275.213 estudiantes a nivel nacional, que aspiran a entrar a un establecimiento educacional superior del Consejo de Rectores (Cruch) y universidades privadas adscritas.

Tras realizarse la primera convocatoria de ciencias de ayer, para hoy están agendadas las pruebas de competencia lectora y una de matemáticas, mientras que mañana se espera la rendición del resto de exámenes como historia, que en su conjunto forman el proceso de acceso a educación superior que dejó atrás a los antiguos sistemas como la PSU y la PDT.

Según la seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez, esta nueva prueba de acceso a educación superior tiene mejores aspectos que las anteriores, teniendo como principal modificación un cambio en el rango de los puntajes, con una escala de 100 a 1000 puntos.

"Esta prueba PAES tiene como objetivo poder evaluar competencias, es decir, las habilidades fundamentales que les permiten a las personas integrar y utilizar los conocimientos en diversos contextos. Al mismo tiempo, buscan ser más cercanas a las distintas experiencias de las y los postulantes", afirmó.

En la región de Coquimbo hay 12.612 inscritos para la prueba PAES, de los cuales las ciudades con mayor cantidad de estudiantes que rendirán la prueba son de las comunas de La Serena, con 5.653; Coquimbo, con 2.664 y Ovalle, con 2.063 jóvenes.

Cabe mencionar, que el sábado pasado, en la página web del Demre aseguraron que hay 33 locales de rendición preparados para realizar el proceso de acceso a educación superior en la región de Coquimbo, de los cuales sólo se publicaron 10 en la página web, como el Liceo Gregorio Cordovez en la comuna de La Serena y el Colegio Gabriela Mistral de Coquimbo.

Desde el establecimiento de la capital regional, su rector, Mario Rojas, aseguró a El Día, que en el Liceo Gregorio Cordovez se han realizado los preparativos necesarios para que haya una buena rendición de la prueba en el recinto.

"En general el proceso de organización es muy expedito, porque el liceo tiene mucha experiencia en las distintas modalidades de lo que es la PAES, existe una predisposición con una distribución de los distintos segmentos del edificio para atender las demandas de la prueba, con un equipo técnico que ya maneja con perfecta seguridad las distintas etapas del proceso", señaló.

LAUTARO CARMONA

En la región de Coquimbo hay 12.612 inscritos para la prueba que da acceso a la educación superior en el país, teniendo a La Serena como la ciudad con mayor cantidad de rendidores en la zona.

Con el examen electivo de ciencias empezó la nueva versión del proceso que les entregará a los estudiantes la posibilidad de inscribirse en un establecimiento universitario nacional.

A su vez, el rector del Liceo Gregorio Cordovez hizo énfasis en que el recinto no tiene problemas de infraestructura ni de atención informativa para que el proceso de la prueba no tenga impedimentos.

"Tenemos 31 salas disponibles, el liceo no tiene problemas de espacio, el equipo técnico tiene bien distribuidos los sectores del recinto, tienen considerado todo lo que es atención para estudiantes con necesidades educativas especiales, por lo que el establecimiento cumple con todas las condiciones para atender con todas las demandas de la población estudiantil que rinde la PAES", aseguró.

NERVIOS Y PRESIÓN SOCIAL

La salud mental es una de las temáticas que inciden en la rendición de una prueba tan crucial como la PAES, puesto que los nervios o la ansiedad son algunos de los factores que pueden definir los resultados de los estudiantes en un examen, que les otorga no tan solo el acceso a una carrera universitaria de educación superior, sino también su futuro.

Para Daniel Barrera, estudiante del Liceo Luis Cruz Martínez de Calama, quién además aspira a estudiar arquitectura o diseño en la Universidad de Chile, comunicó a El Día, que los nervios son un impedimento al momento de rendir esta prueba, ya que "me siento súper nervioso, siento que la prueba es súper intimidante".

Por este motivo, Catalina Sepúlveda, psicóloga e intensivista del proyecto "Psicología Compartida", comunicó a El Día, que la presión que sienten los jóvenes al momento de rendir esta prueba son situaciones que pueden ocurrir frecuentemente, por ello aconseja que el estudiante vaya respondiendo según lo que vaya siendo capaz de manejar y realizar una respiración profunda.

"Los pensamientos fatalistas tienen que ver con la ansiedad, al anticiparnos que nos ira mal o que se nos acabara el tiempo, muchas veces no estamos muy conscientes de lo pensamos, por eso recomiendo utilizar técnicas de respiración para poder pausar y poder estabilizar la frecuencia cardiaca que también se incrementa cuando estamos bajo una situación de estrés o ansiedad, pudiendo influir en el desempeño", indicó.

RECOMENDACIONES PARA LA ANSIEDAD

Algunas de las recomendaciones que la psicóloga del proyecto "Psicología Compartida", sugiere para los estudiantes que rinden la prueba, es que, tras volver de cada examen a su hogar, es importante desconectarse de la tecnología y también evitar comparaciones de resultados que puedan ayudar a generar estrés en los jóvenes.

"Después de rendir la prueba, hay que tratar de desconectarse del teléfono y de las noticias de la prueba, porque eso puede aumentar la ansiedad, se debe dormir bien, evitar las bebidas energéticas y las comparaciones, porque es parte de nuestra naturaleza, compararnos y muchas veces estando en contacto con otros estudiantes se preguntarán como les fue, y esa consulta puede hacer mal en ese momento", aseguró.

Según la profesional de psicología, la emoción que más se repite en situaciones difíciles o importantes como esta prueba PAES, es la ansiedad, por lo que la profesional recomienda que los estudiantes deben tomar medidas prácticas ante este fenómeno.

"La técnica de respiración llamada 4-7-8, consiste en que la persona inhala durante 4 segundos y exhala durante 8 segundos, al hacerlo durante 1 minuto ayuda a reestablecer emocionalmente el cuerpo, porque cada emoción tiene su propio patrón respiratorio, y con la ansiedad la respiración suele ser corta y superficial, porque nuestro cuerpo actúa como si estuviéramos frente a una amenaza real", señaló.

Por otra parte, la psicóloga hizo hincapié en el comportamiento de los familiares del estudiante que rendirá la prueba, puesto que es importante que las personas que acompañan al joven le den su espacio para procesar las emociones que está sintiendo antes y después de cada examen.

"Deben basarse en brindar afecto con acciones como generar espacios para que la persona pueda descansar, prepararle algo rico para comer, ayudar a distraerse más que dar consejos, porque muchas veces se les dice que son lo mejor, pero no sabemos cómo van a ser las cosas, si no le va tan bien al estudiante eso puede generar una sensación de fracaso o frustración que puede ser difícil de manejar después", indicó.

OPINIÓN

Los profesores en versión digital

María Jesús Honorato
Decana Facultad de Educación Universidad de Las Américas

Tal es la importancia que tiene el uso de nuevas tecnologías en la educación, las llamadas TIC, que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) entrega cada año el Premio UNESCO-Rey Hamad bin Isa Al Khalifa a dos proyectos destacados a nivel mundial por su aporte en el uso de las TIC para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, en línea con uno de los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible relativo al acceso universal a una educación de calidad.

En los próximos días, esta organización lanzará su convocatoria 2022 y veremos cuán innovadores y creativos hemos sido en educación a la hora de enfrentar el complejo escenario de pandemia.

Mientras esperamos estos resultados, podemos adelantar las oportunidades que el uso de las TIC nos presentan a largo plazo.

Tenemos un primer protagonista: el estudiante, un nativo digital familiarizado con la tecnología desde los primeros meses de vida. Por otro lado, tenemos a un cuerpo docente que en pandemia se vio forzado a responder frente a una realidad de educación a distancia, en la que tuvo que desplegar, en la mayoría de los casos, los incipientes conocimientos en las TIC para convertirlos en sus mejores herramientas para mantener cierta continuidad en los procesos cognitivos y de interacción en el aprendizaje.

En nuestro país, las TIC permiten a las comunidades educativas, especialmente a los estudiantes, acceder a distintos apoyos en línea, como bibliotecas o material didáctico, facilitan ambientes de aprendizaje, promueven la creatividad y el desarrollo cognitivo logrando una alfabetización digital en competencias indispensables para el mundo laboral. A los docentes les permite, entre otras cosas, acceder a la adquisición de competencias, de conocimientos y de habilidades, y participar en redes de cooperación. Esta conformación de comunidades virtuales se transforma en un círculo virtuoso, ya que aumenta su interés por aprender a usar más tecnología, especialmente aquellas de mayor potencial educativo.

Este período de pandemia nos enseñó que el uso de las TIC llegó para quedarse, que se requiere una regulación de su uso y que tenemos que mejorar la equidad para un acceso libre y universal. Además, nos presentan la enorme oportunidad, a las facultades de educación, de desarrollar sistemas de educación más abiertos y flexibles, incorporando en los currículos de formación inicial de manera relevante -y no marginal-, la preparación en competencias digitales. En nuestra planificación estratégica para los próximos 4 años la innovación digital y la implementación de metodologías educativas con base tecnológica y el uso de la inteligencia artificial, serán la clave de la formación inicial docente.

EDITORIAL

No podemos quedar indiferentes

Una mujer terminó con lesiones graves tras un ataque con arma de fuego por parte de su pareja en Las Compañías.

La madrugada de este domingo, una mujer de 26 años resultó con lesiones de gravedad producto de un ataque con arma de fuego en una agresión enmarcada en la violencia intrafamiliar. La víctima, que se encuentra en recuperación, fue atacada por su pareja, un hombre de 37 años, en el domicilio de ambos ubicado en el sector de Las Compañías.

El sujeto, según indicaron desde la PDI, huyó del lugar y hasta el cierre de esta edición se encontraba prófugo. Las diligencias de la policía civil buscan esclarecer el caso y dar con el paradero del agresor, quien está "plenamente identificado, según confirmó la Bicrim.

La víctima fue auxiliada por vecinos, quienes la trasladaron rápidamente a un centro asistencial, donde recibió atención médica para tratar sus heridas.

Un hecho como este no nos puede dejar indiferente, ya que pone nuevamente en alerta la violencia e indefensión en la que viven cientos de mujeres a lo largo del país y todas partes del mundo.

Pese a los programas y campañas, la violencia intrafamiliar y todo tipo de agresiones machistas, son un fenómeno difícil de atacar, pero no nos pueden hacer perder el horizonte, de acabar con estos abusos.

No podemos dejar que mujeres vivan inseguras en sus propias casas, ni mucho menos que terminen muertas a manos de un femicida. Hay que llegar a tiempo y como sociedad somos todos responsables.

La violencia machista se vive en todos los contextos y en diversas formas de opresión, desde la violencia económica a agresiones verbales y físicas. La tolerancia cero con este tipo de actos es indispensable y rol de la justicia es vital. El autor de esta agresión debe ser detenido y la víctima protegida.

OPINIÓN

Humor y chiste

Marcial Robledano Perucich

Muchos de mis leales lectores me han dicho que es bueno en algún momento, desconectarnos de lo habitual en los medios de comunicación y hacernos un espacio diferente y atrevernos a reír, o sea que pasa con nuestro humor y el chiste, tan espontáneo y oportuno en nuestra mentalidad chilena. OK les dije y aquí vamos .Algunas definiciones: "El humor es un tipo de expresión que exalta el lado cómico o risueño de diversas situaciones. El concepto, de acuerdo a su definición teórica, nos ayuda a hacer más llevaderos los momentos más difíciles de la vida", "No tolero a la gente que atiende de mal humor", "Con un poco de humor, todo es más fácil".

Del mismo modo el chiste es un medio de liberación de la tensión que produce la represión de la sociedad, una vía de escape y una forma de transgredir la norma". Nosotros, todos los días vemos memes que salen de inmediato luego de una situación determinada que tiene gran arrastre comunicacional.

También existen, naturalmente, los humoristas que vemos en espectáculos vivos y en la TV. Los más antiguos recordamos con nostalgia a verdaderos genios del humorismo que siempre fueron capaces de crear rutinas sanas tanto en lo dicho como en los mensajes no verbales. Algunos: Manolo González, Lucho Navarro, Firulete, nuestro actual Coco Legran y otros, cuyos nombres no recuerdo ahora. Pero, menos de teoría y mas práctica: "Una vez le pidieron al célebre astrónomo Harlow Shapley que definiera a Dios en diez palabras. Dijo_ Dios es todo naturaleza, y esta es toda Dios. Van nueve palabras solamente observó un oyente. Falto "Amen" repuso Shapley-"

"Un sujeto a un amigo: Yo no le guardo rencor a nadie, ni siquiera a los que me han hecho cosas que nunca les podré perdonar"..." El marido que llega agotado a la casa, le dice a su mujer: "Que día tan horrible, Se estropeó el cerebro electrónico y nos pusieron a todos a pensar". Hay más, pero en otro momento. Ahora a reír, que hace muy bien.

elDía

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

LA GRAN MAYORÍA APRUEBA LA GESTIÓN

Diputados evalúan desempeño del Gobierno en el conflicto con camioneros

Romina Onel / **Región de Coquimbo**

@eldia_cl

Las distintas rutas de la Región de Coquimbo se mantienen despejadas, luego de que el Gobierno llegó a un acuerdo con la CNTC y la FedeQuinta.

LAUTARO CARMONA

Pese a estar de acuerdo en su mayoría con el manejo por parte del Ejecutivo, algunos expresaron sus preocupaciones respecto al ejercicio del Estado de Derecho durante la movilización.

Las negociaciones del Gobierno durante el paro de camioneros y los acuerdos a los que llegaron con la Confederación Nacional de Transporte de Carga (CNTC) y la Federación de Dueños de Camiones de la Región de Valparaíso (FedeQuinta) ante las alzas de precios de los combustibles, no dejaron indiferente a nadie, generando distintas opiniones, ya sea de apoyo a las gestión del Ejecutivo o de recriminación, por considerar que no fueron capaz de ejercer el Estado de Derecho ante una movilización que perjudicó a la ciudadanía en más de un ámbito.

Las diputadas y diputados de la Región de Coquimbo, no fueron la excepción, ya que expresaron sus opiniones al respecto del manejo de este conflicto al diario El Día.

Al ser consultado por esto, el diputado Daniel Manouchehri expresó que a su parecer el Gobierno ha conducido bien el conflicto y agregó que "los camioneros son un gremio complejo y han actuado más bien con una agenda política, buscando beneficios excesivos y el Gobierno ha puesto por delante los intereses de los chilenos".

Asimismo, la diputada Carolina Tello opinó que "el Gobierno ha sido bastante firme en relación al conflicto con los camioneros y el hecho de haber llegado a un acuerdo -el cual lamentablemente no fue respetado por todas las partes- demuestra la voluntad de buscar una solución, a pesar de saber que las demandas son excesivas".

Sumado a esto, la diputada recalcó que esta disposición a encontrar soluciones fue acompañada del resguardo del orden público, y en esa misma línea, patrocinó el proyecto de ley que busca suspender entre 6 a 12 meses la licencia de los choferes que interrumpan el libre tránsito en las carreteras del país y le solicitó a la ministra de la Secretaría General de la Presidencia de Chile, Ana Lya Uriarte que le ponga urgencia a esta iniciativa.

Por otra parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida reconoció que "los camioneros han sido claros respecto a sus solicitudes y cumplirlas forma parte de lo que quiere la gran mayoría del país, que es tener mayor seguridad y contener la inflación, y no creo que eso sea ablandarse".

Rutas despejadas en la zona

El delegado presidencial regional de Coquimbo, Rubén Quezada indicó que este lunes las rutas amanecieron despejadas, y que se instruyó a Carabineros para que mantengan el libre tránsito el la Ruta 5, la Ruta D43 y los caminos interiores.

El delegado presidencial también detalló que los vehículos que se encontraban apostados en las bermas han ido desalojando progresivamente los distintos puntos en lo que se estaban manifestando y que se tienen asegurada la cadena de abastecimiento, manteniendo la coordinación con supermercados, sanitarias, bencineras y empresas de gas.

"Nuestro llamado es a la calma, para que no exista acaparamiento, porque sabemos que hay ansiedad y nerviosismo las personas se agolpan en bencineras y supermercados, lo que produce el efecto de góndolas vacías", manifestó Quezada.

FALTA DE RIGUROSIDAD

Para la diputada Nathalie Castillo, destacó "la voluntad dialogante del Gobierno con los distintos gremios, en su afán de buscar soluciones al conflicto y así no perjudicar la normal actividad de las familias más vulneradas de nuestro país, particularmente del campesinado, que depende del suministro de agua, en un escenario de profunda crisis hídrica".

Además de esto, y pese a que la diputada considera que las demandas gremiales son legítimas, señaló que "creemos que la Ley de Seguridad Interior del Estado no ha sido aplicada con rigurosidad, pues continúan los bloqueos de rutas y el descontrol por parte de los transportistas en las vías en plena impunidad y a la vista de las policías".

"Esperamos que a este acuerdo, se sumen medidas como la estabilización de los precios de la canasta familiar; propuesta que como bancada entregamos al Ejecutivo en el último cónclave", remató la diputada.

GREMIO PODEROSO

En relación a esto, el diputado Ricardo Cifuentes, hizo hincapié en que "el Gobierno nuevamente tuvo que ceder en esto al igual que otros antes que este, porque los camioneros son un gremio poderoso, sin embargo, yo esperaría que esto no signifique que desde ahora en adelante cualquiera pueda hacer cualquier cosa".

En apoyo a esto, el diputado afirmó que "hay que hacer un llamado a la paciencia y al criterio, porque todo parece indicar que el 2023 tendrá un inicio complejo, sobre todo para este Gobierno sin experiencia en el manejo de este tipo de conflictos".

Ahondando en esto, Cifuentes sostuvo que las demandas por las alzas en los precios del petróleo y por seguridad afectan a toda la gente, ya que "sin ir más lejos en el sector urbano y rural de nuestra región ha aumentado la delincuencia y el narcotráfico, y en eso el Gobierno otra vez ha actuado de manera lenta", insistió el parlamentario.

HIDRÓGENO VERDE

Por su parte, el diputado Víctor Pino sostuvo que es tiempo que el Gobierno proponga soluciones concretas tanto a corto como largo plazo, argumentando que "hay que comenzar a realizar un cambio en la matriz hacia el hidrógeno verde, como lo está haciendo la Unión Europea a nivel de transporte pesado de mercancías y pasajeros.

El diputado explicó que Chile podría ser su principal productor en el mundo por los bajos costos de producción, alegando que "esta es una gran oportunidad para el Gobierno y si no la aprovecha, le pasará la cuenta más tarde".

EN LAS COMPAÑÍAS

Hombre se encuentra prófugo tras dispararle a su pareja

Equipo El Día / La Serena
@eldia_cl

El sujeto, de 37 años, tomó una escopeta y disparó a la víctima en sus manos. La mujer se encuentra en recuperación y el individuo está "planamente identificado", según la PDI.

CEDIDA

Personal de la Bicrim llegó al sitio del suceso junto a peritos del Laboratorio de Criminalística para esclarecer el hecho y levantar evidencia.

Una mujer terminó con lesiones graves en sus manos, tras ser atacada con un arma de fuego por su pareja, en un nuevo caso de violencia intrafamiliar en la zona; esta vez en el sector de Las Compañías, en La Serena.

Según los antecedentes entregados por la policía, el hecho se registró la madrugada del domingo, cuando la pareja discutía en el domicilio donde convivían, ubicado en el pasaje Pedregal.

En este contexto, el hombre, de 37 años de edad, tomó una escopeta y disparó a su pareja, de 26 años.

La mujer fue socorrida por vecinos, quienes la trasladaron hasta el centro asistencial más cercano, mientras el sujeto se dio a la fuga del lugar.

Este lunes, detectives de la PDI llegaron al sitio del suceso, para realizar las primeras diligencias, a fin de reunir evidencia, establecer la dinámica del delito y dar con el paradero del autor.

"Personal de la PDI efectuó diligencias en el sitio del suceso, como el levantamiento del arma con la que se ejecutó el disparo, recolección de evidencias y entrevistas con testigos, acudiendo además personal especializado del Laboratorio de Criminalística de La Serena", indicó el subprefecto Fabián Anguita, jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la capital regional.

PLENAMENTE IDENTIFICADO

Anguita indicó que la mujer se encuentra "en recuperación" de sus lesiones y afirmó que el autor del delito se encuentra prófugo, "no obstante, está plenamente identificado".

"Los investigadores continúan con las diligencias, con el objeto de esclarecer fehacientemente este hecho", cerró el jefe de la Bicrim.

Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

ADMISIÓN 2023

Tú eliges el futuro que quieres **transformar**

CONOCE NUESTRAS CARRERAS EN
www.ucentral.cl/region-coquimbo

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Ingeniería Civil en Minas
Ingeniería Civil Industrial
Ingeniería Civil en Computación e Informática ✻
Licenciatura en Astronomía
Arquitectura

FACULTAD DE ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES
Ingeniería Comercial ✻
Administración Pública

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
Pedagogía en Educación Diferencial ✻
Pedagogía en Educación Física ✻
Sociología

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Enfermería
Nutrición y Dietética
Psicología D V
Terapia Ocupacional
Kinesiología
Obstetricia y Puericultura

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
Derecho ✻
Trabajo Social

✻ Carrera Acreditada. Ver sedes, modalidades y jornadas en www.cnachile.cl
✻ Además de presencial diurna, también se dicta online
D Régimen diurno
V Vespertino presencial

4 AÑOS UNIVERSIDAD CENTRAL ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO, VINCULACIÓN CON EL MEDIO HASTA ENERO 2026 | Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile | ACCESO Educación Superior acceso.mineduc.cl

Call center 6005822222
admision@ucentral.cl

Ingrea a Nuestro Simulador de Beneficios

A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL

Gremios del transporte menor no descartan movilizarse en los próximos días

El presidente del sindicato de conductores provincial Elqui, Marcos Ponce -quien además es el presidente de la Alianza Nacional de Conductores de Taxis Colectivos de Chile, (ANATAXCCOL)-, adelantó que le enviarán una carta al Presidente Boric, solicitando que cumpla con el bono compensatorio anual de 15 UF, entre otras cosas.

LAUTARO CARMONA

La Confederación de taxis y colectivos de menor tamaño no descarta movilizarse en los próximos días.

Romina Onel / **Región de Coquimbo**

@eldia_cl

En el marco de las negociaciones y el posterior acuerdo entre el Gobierno con la Confederación Nacional de Transporte de Carga (CNTC) y la Federación de Dueños de Camiones de la Región de Valparaíso (FedeQuinta) ante las alzas de precios de los combustibles, desde el diario El Día se conversó con algunos dirigentes regionales y nacionales del transporte mayor y menor, para saber su opinión respecto a los puntos acordados y como estos les competen.

Al ser consultada por estas medidas, la presidenta de la Asociación Gremial Lincosur, Marcela Bolvarán, expresó que "aunque se incluye la estabilización del MEPCO, este acuerdo favorece más a los camioneros".

"Esto es solo un analgésico, porque la solución para todo el país, es bajar el impuesto específico a la gasolina, pero lo que el Gobierno quiere es recuperar plata", sentenció Bolvarán.

"No sé hasta cuando podamos sostener esta situación, porque subieron los costos de los repuestos de neumáticos y de todas las cosas que necesitamos para mantener nuestras máquinas, además viene la temporada estival y baja el flujo de pasajeros".

En cuanto a la posibilidad de que su gremio se movilice ante esta situación, Bolvarán fue enfática en señalar que aunque existen rumores, esa es una opción que por ahora está descartada, también manifestó es una posibilidad que puedan retomar las conversaciones que sostuvieron con el Gobierno hace un mes y medio, en las que se les insinuó que podrían darles un bono para paliar esta situación, lo que en sus palabras "quedó en nada".

MOVILIZACIONES EN CARPETA

Por su parte, el presidente del sindicato de conductores provincial Elqui, Marcos Ponce -quien además es el presidente de la Alianza Nacional de Conductores de Taxis Colectivos de Chile, (ANATAXCCOL)-, aseguró que esta semana le enviarán una carta al Presidente Boric, solicitando que cumpla con el compromiso que hizo con el transporte menor en diciembre pasado, para entregar un bono compensatorio anual de 15 UF e intervenir el impuesto específico.

"Hay molestia en los conductores, porque no se les ha considerado y por eso este bono compensatorio debería ir dirigido no solo a los propietarios, si no a quienes pagan el combustible, porque el impuesto específico que pagamos, le significa un gran aporte al Estado", argumentó Ponce.

Cabe agregar que las agrupaciones en las que participa Ponce, se movilizaron el 25 de julio, exigiendo dicho bono compensatorio, además enviaron un documento a La Moneda y a las delegaciones presidenciales de distintas regiones, -incluyendo la de Coquimbo-, pero no tuvieron respuesta, por lo que no descartan una nueva movilización.

> **Hay molestia en los conductores, porque no se les ha considerado y por eso este bono compensatorio debería ir dirigido no solo a los propietarios, si no a quienes pagan el combustible, porque el impuesto específico que pagamos, le significa un gran aporte al Estado"**
>
> **MARCOS PONCE**
>
> PRESIDENTE DEL SINDICATO DE CONDUCTORES PROVINCIAL ELQUI

Al ser consultado por la posibilidad de una eventual paralización de los servicios, el presidente de Confederación de taxis y colectivos de menor tamaño (CONTRAMENTT), Eduardo Castillo Agurto, afirmó que "aunque los gremios quieren conversar, el Gobierno no quiere, incluso, se supone que nos íbamos a reunir con el Presidente antes de que se fuera al extranjero, pero suspendió la reunión".

"Esperamos que esta semana nos reciba, ya que de lo contrario estamos evaluando una movilización nacional y no dejamos ninguna medida de presión de lado", señaló Castillo, añadiendo que los gremios de taxis colectivos de la Región de Coquimbo están de acuerdo con esta postura.

ÚLTIMO PLAZO

Por su parte, el presidente de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile (CONATACOCH), Hector Sandoval indicó que "nosotros estamos en diálogo permanente, porque estamos en una situación muy compleja, que nos obliga a pasar los costos de los combustibles a precios".

Pese a esto, Sandoval reconoció que "aunque no estamos en condiciones de anunciar una movilización, nos dimos como plazo el último trimestre del 2022".

"El Gobierno tiene que pensar seriamente si va a mantener el impuesto específico, porque si es así deberían pagarlos todos o no debería pagarlo nadie, tampoco es posible que se entreguen más $1000 millones de dólares en beneficio de unos pocos y mientras tanto el transporte menor tenga que batirse solo", remató el dirigente.

CONTAR CON SU APOYO

El delegado presidencial regional de Coquimbo, Rubén Quezada también se refirió a la situación del transporte menor y mayor ante las alzas de combustible y garantizó que "el Gobierno se encuentra en diálogo con estos gremios a nivel nacional y regional, de hecho la última reunión que sostuvimos con ellos a través de nuestra seremía de transporte fue hace poco más de un mes".

"Sería muy importante que pudiesen apoyar lo que se ha propuesto en la negociación con el gremio de camioneros, porque destinar los recursos adicionales al MEPCO es lo que permitirá disminuir las alzas que se han visto en el petróleo y la gasolina a nivel internacional", sostuvo el delegado.

NOVEDOSA UTILIDAD A EQUIPAMIENTO INSTALADO EN HOSPITAL DE COQUIMBO

Paciente se recupera de las consecuencias de quimioterapia en cámara hiperbárica

Óscar Rosales Cid / **Coquimbo**

@eldia_orosales

La cámara hiperbárica ha resultado vital para el tratamiento no solo de los buzos mariscadores, sino que también para otro tipo de pacientes.

LAUTARO CARMONA

Aunque es conocida por la atención que se les presta a los buzos que sufren accidentes de descompresión, también se hacen otras prestaciones, como tratamientos a personas intoxicadas por monóxido de carbono. Hoy se avanza y presta ayuda a mujer que se operó de un cáncer de mama.

Si bien la atención de pacientes en la cámara hiperbárica del Hospital San Pablo de Coquimbo, está dispuesta para tres prestaciones de urgencia, hay casos en que se han hecho excepciones, como ocurre con la paciente Marcela Luna Iriarte, quien resultó con lesiones por radioterapia, luego de ser operada de un cáncer de mama.

En su caso, dice sentirse afortunada, porque había recorrido varias clínicas y hospitales para poder tratarse la quemadura que sufrió, hasta que un profesional médico la derivo al Hospital San Pablo y recomendó tratamiento en la cámara hiperbárica, aunque ella ignoraba que podía hacer uso de ella, ya que la relacionaba solo con los problemas que sufren los buzos.

Tras operarse de cáncer de mama hace cuatro años, "me hicieron quimioterapias y finalmente radioterapia, esta última provocó en mí una quemadura bastante severa, obligándome a pasar por varios médicos y tratamientos en estos últimos 2 años, los resultados no siempre fueron los esperados, después de varios intentos y de investigar un poco, se considera la posibilidad de ver lo que la medicina hiperbárica me puede ofrecer, una posibilidad concreta para mi recuperación", señala Marcela Luna.

Tras buscar el tratamiento en distintos puntos del país, fue recomendada a Coquimbo. "Gracias a la gestión realizada por los profesionales de ésta cámara hiperbárica, en conjunto con mi médico tratante el doctor Marcos Rojas, pude tener acceso a la cámara hiperbárica del Hospital San Pablo, a la fecha llevo más de 75 sesiones. En donde mi lesión por radioterapia ha tenido una buena evolución", comenta, al tiempo que dice sentirse agradecida.

LAS PRESTACIONES

El director del Hospital San Pablo de Coquimbo, Christian Vargas, aclaró que la cámara hiperbárica, está dispuesta, por ahora, para tres prestaciones de emergencia, como lo son el barotrauma (daño al cuerpo provocado por cambios barométricos, es decir, de la presión del aire o del agua); embolias arteriales y atenciones de intoxicación por monóxido de carbono. Sin embargo, cuando se le presentó el caso de Marcela Luna y se les sugirió aperturar la cámara para iniciar este tratamiento, accedieron, dado que goza de una amplia evidencia a nivel mundial del beneficio que presta.

Tres

prestaciones de emergencia se atienden en la cámara hiperbárica del Hospital San Pablo de Coquimbo, que entró en funcionamiento en septiembre del año pasado.

"Nos decidimos a realizarla, aun cuando no está en nuestra cartera de prestaciones iniciales, pero aquí primó el beneficio de la paciente, ya que la evidencia demuestra que tiene muy buenos resultados", dijo el director del centro hospitalario.

Explica que obtener estos resultados, también fue un desafío, ya que dichas lesiones requieren tratamiento de muy largo aliento y, además, ser constantes, por que hay que realizar sesiones diarias, lo que si bien no es igual al tratamiento que se realiza a pacientes con mal de inmersión, requieren tiempo de cámara con algún tutor que acompañe.

Por esto, indica Vargas, se requirió de una gran organización de parte del equipo profesional. "El avance que ha tenido la paciente con este tratamiento nos pone muy contentos y nos anima a seguir asumiendo desafíos de este tipo, de seguir ampliando hacia la medicina hiperbárica y realizar otras prestaciones", agregó.

EFECTOS Y BENEFICIOS

El doctor Paulo Aravena, jefe médico de la Unidad de Medicina Hiperbárica del Hospital San Pablo de Coquimbo, da cuenta de los beneficios y efectos que se consiguen, precisando que la oxígeno terapia hiperbárica en valores cercanos a 2,4 ATA (14 metros de profundidad) mejora la oxigenación de los tejidos, reduce la acidosis en los tejidos, reestablece la homeostasias. "Ayuda en pacientes con lesiones por radioterapia a mejorar la cicatrización. La señora Marcela lleva cerca de 80 sesiones y 5 cirugías, lo que se ha logrado por el compromiso del equipo de la cámara y del servicio de cirugía. Sabemos que aún tenemos un largo camino por delante con la señora Marcela, siendo además capaces de dar una atención completa. No solo por la cámara, sino también en las curaciones avanzadas de su herida", sostuvo Paulo Aravena.

> **"A la fecha llevo más de 75 sesiones, en donde mi lesión por radioterapia ha tenido una buena evolución gracias a la cámara hiperbárica"**
>
> **MARCELA LUNA**
>
> PACIENTE DEL HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO.

LAS ATENCIONES

La cámara hiperbárica entró en operaciones en septiembre del año 2021 y a la fecha se ha atendido a 42 buzos, con distintos grados de complejidad y de gravedad. Dos casos de intoxicación por monóxido de carbono, uno de ellos de la ciudad de Ovalle, con excelentes resultados y un paciente por un caso de fractura con mucho daño, donde la medicina hiperbárica lo beneficia tanto en la progresión de la lesión como también en su corta recuperación.

HECHO OCURRIÓ EL DOMINGO

Condenan agresión de familiares de paciente a trabajadores del Hospital de La Serena

Equipo El Día / **La Serena**

@eldia_cl

Desde el recinto de salud llamaron a "no normalizar las agresiones". CEDIDA

Autoridades de salud condenaron agresiones y amenazas realizadas durante la mañana del pasado domingo a un grupo de trabajadores de la Unidad de Paciente Crítico (UPC, conocida también como UCI) del Hospital de La Serena. Los hechos ocurrieron luego de que los familiares de un paciente hospitalizado fueran informados por el equipo de salud sobre el lamentablemente deceso del joven, quien se encontrada en estado de gravedad a causa de un cuadro agudo que lo mantenía en el recinto.

"Ingresaron por la fuerza, rompiendo algunos muebles y agrediendo al personal de turno. Se llamó a Carabineros, quienes realizaron el procedimiento de rigor y se hicieron las denuncias respectivas. Posteriormente, este lunes, se presentó la denuncia ante Fiscalía por el delito de lesiones y amenazas", explicó Sergio Ansieta, abogado jefe del Departamento de Asesoría Jurídica del Servicio de Salud Coquimbo.

En tanto, Iván Marín, Director (S) del Hospital de La Serena, afirmó que "de ningún modo esto puede ser aceptable, no podemos normalizar las agresiones, tampoco la violencia verbal. Esa forma de relación no es la que nos permita entendernos o construir. Por el contrario, es un serio obstáculo para generar la necesaria confianza que espera tener siempre una institución de salud con su comunidad. Dentro de las primeras acciones, los funcionarios presentaron una denuncia en forma individual y en el momento de los hechos, concurrió Carabineros. Adicionalmente, el hospital presentó una denuncia por las amenazas que recibieron los funcionarios y está preparando también una querella para presentar en los Tribunales de Justicia".

Resulta fundamental recordar que, en diciembre del año 2019, se dictó una nueva ley que modificó el Código Penal y que busca proteger a quienes son víctimas de hechos como estos, aumentando las penas para quienes causen agresiones a funcionarios de la salud y de establecimientos educacionales.

"Hoy en día, hay numerosas personas que han sido condenadas por estos delitos, de hecho, en las últimas semanas 2 fueron inéditamente condenadas en Salamanca este tipo de causas. Lo ocurrido es un hecho del todo repudiable y es condenado por las autoridades del hospital y del Servicio de Salud Coquimbo. Se han agredido a funcionarios públicos que estaban prestando sus servicios a la comunidad y por ello, no sólo hemos iniciado las acciones legales pertinentes ante la Fiscalía, sino que, además, esperamos que sean condenados con el máximo rigor de la ley", destacó el jefe de Jurídica del Servicio de Salud.

En diciembre del año 2019, la Ley 21.188 modificó el Código Penal, con el fin de proteger a los funcionarios de los establecimientos de salud y educación, aumentando las penas para quienes provoquen hechos de violencia.

Además, Ansieta sostuvo que "es sumamente importante que la comunidad sepa que las personas que agreden a personal de salud van a ser condenadas con el máximo rigor de la ley. Las agresiones a los funcionarios no van a quedar impunes, nosotros, como Servicio de Salud Coquimbo, nos vamos a encargar de seguir todos los procesos para que sean sancionados".

MEDIDAS ADOPTADAS ANTE LO OCURRIDO:

Ante la agresión, el Hospital de La Serena implementó una serie de medidas para fortalecer la seguridad del establecimiento, tales como aumentar la vigilancia del perímetro mediante cámaras, el refuerzo del personal de seguridad y reuniones con los gremios de la salud del recinto asistencial. Por su parte, el Servicio de Salud Coquimbo coordinó una reunión con Carabineros y la Delegación Presidencial para este miércoles, con el objetivo de abordar el tema y realizar prontamente nuevas acciones ante lo ocurrido.

"Es realmente inaceptable para los funcionarios, para la dirección del hospital y para cualquier institución de estos tiempos, donde nos consideramos vivir en una sociedad civilizada. Una vez conocidos los hechos, personalmente concurrí al hospital para tomar una serie de medidas a efecto de poder generar un entorno donde los funcionarios pudieran seguir desarrollando su labor, porque la tarea de una Unidad de Cuidados Intensivos es permanente y los pacientes que ahí se encuentran están en riesgo vital, por ende, los funcionarios están dedicados completamente a su cuidado", finalizó Iván Marín.

> **Es sumamente importante que la comunidad sepa que las personas que agreden a personal de salud van a ser condenadas con el máximo rigor de la ley"**
>
> **SERGIO ANSIETA**
>
> ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

HOY SE INICIA LA 18 EDICIÓN DE LA CITA CINEMATOGRÁFICA

Festival de Cine de Ovalle incluye filmes de México, Japón y Chile

Este martes inicia la nueva edición del certamen fílmico, que exhibirá producciones locales, nacionales e internacionales

Roberto Rivas S. / **Ovalle**

@eldia_cl

La película "El Castigo", de Matías Bize, será el plato fuerte de la jornada inaugural del certamen cinematográfico ovallino

CEDIDA

Llega la fecha esperada por los amantes del séptimo arte en la provincia del Limarí. La decimoctava edición del Festival de Cine de Ovalle comienza este martes 29 de noviembre y se extenderá hasta el viernes 2 de diciembre, con una nutrida cartelera que ofrecerá una programación para todos los gustos, de corte local, nacional e internacional y con la novedad del regreso de la competencia.

La fiesta comienza a partir de las 19.30 horas en el Teatro Municipal de Ovalle con una recepción auspiciada por la cervecería local Atrapaniebla, para continuar con la pieza ganadora del festival de cortometrajes de estudiantes secundarios "Hazla Corta con un Corto", premio que este año recayó en "Betrayals" de Francisca Navarrete. El plato fuerte de la jornada será la exhibición a las 20 horas de "El Castigo", la nueva película de Matías Bize, protagonizada por Antonia Zegers y Néstor Cantillana.

Como invitada especial, México, tendrá su participación el miércoles, presentando "La Revolución y los Artistas" de Gabriel Retes. El jueves es el día ideal para los fanáticos del anime, quienes podrán disfrutar de un clásico de la industria de la animación japonesa: "Perfect Blue" (1997) del aclamado director Satoshi Kon.

El evento finaliza el viernes con "Mi país imaginario" de Patricio Guzmán, quien retrata los hechos políticos ocurridos en Chile a partir de octubre de 2019. La pieza fue estrenada mundialmente en mayo en el Festival de Cannes, donde fue ovacionada.

Las funciones comienzan a las 19.45 con proyección de cortometrajes, seguido por la película principal.

COMPETENCIA REGIONAL

Este año regresa después de dos años, la competencia al evento. Un jurado especializado entregará un premio de 350 mil pesos al ganador de la categoría única "Work In Progress". La convocatoria es de carácter regional y participan tanto cortometrajes como largometrajes de ficción y documental.

CINCO CASAS DE EMERGENCIA APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

Ovalle entregó ayuda a las familias afectadas por incendio en Los Laureles

La comuna entregó cinco viviendas de emergencia de 18 metros cuadrados, que fueron entregadas a la municipalidad montepatrina, para ir en ayuda de quienes, el pasado 1 de noviembre, lo perdieron todo en el incendio que dejó a 27 familias sin hogar.

Equipo El Día / **Monte Patria**

@eldia_cl

Era un compromiso y se materializó. El municipio de Ovalle entregó cinco viviendas de emergencia a la municipalidad de Monte Patria, con el fin de ir en ayuda de grupos familiares que fueron afectados por un incendio que afectó al sector Los Laureles, en la madrugada del pasado martes 1 de noviembre.

El siniestro dejó a 27 familias desamparadas, puesto que perdieron sus viviendas y la totalidad de sus pertenencias, debido al paso del fuego que se propagó rápidamente y que quemó más de tres hectáreas de terreno.

Este hecho dejó consternada a toda la región de Coquimbo. Fue así como el municipio de Ovalle concretó esta ayuda consistente en cinco viviendas de emergencia de 18 metros cuadrados (6x3 metros) aporte que fue aprobado por el Concejo Municipal.

El alcalde protocolar, Blas Araya, el alcalde (S) de Ovalle, Héctor Vega Campusano y la jefa del departamento Social, Edna Franulic entregaron esta ayuda al jefe comunal montepatrino, Cristian Herrera, quien agradeció el espíritu de solidaridad de la administración municipal ovallina, puesta esta acción será muy importante para darle bienestar a estas familias que vivieron una enorme tragedia.

Herrera se mostró agradecido por este aporte solidario. "Solo agradecer a quienes vienen a concretar esta ayuda y este apoyo comprometido. Estamos contentos porque es un aporte que va a ayudar a muchas familias, porque hay viviendas de emergencias que se le han ido entregando a las personas afectadas en el sector Los Laureles y son muy pocos metros cuadrados, para el número de integrantes del grupo familiar y estas van a venir a complementar esa necesidad, por lo que agradecemos el apoyo y la preocupación de la comunidad ovallina".

Al respecto, el alcalde Protocolar de Ovalle, Blas Araya reconoció que al interior del Concejo Municipal "aprobamos este aporte y lo hicimos con mucho gusto, porque nadie está libre de ser víctima de una tragedia como esta. Nosotros estamos dispuestos a ayudar como hermanos, como amigos y siempre estaremos para apoyar a las comunas vecinas".

Finalmente, el alcalde (S) de Ovalle, Héctor Vega Campusano indicó que fue un compromiso "que adquirimos y materializamos con la entrega de estas viviendas de emergencia que sabemos que serán de gran ayuda, para las familias que se vieron afectadas por este gran incendio que arrasó con sus hogares y sus pertenencias. Quisimos realizar esta donación para mitigar en parte la tragedia que vivieron estas personas y esperamos que, a través del Estado, se les dé una solución más definitiva".

TRAS INVESTIGACIÓN DEL CIPER

¿Debería cambiar el mecanismo? Diputados se refieren al uso indebido en gastos de combustible

Devolución de recursos, llamados a la austeridad, implementación de GPS y disposición de transporte por parte del mismo Congreso son algunas de las soluciones que plantean los parlamentarios de la región para combatir cualquier tipo de vicio en la asignación de recursos para su movilización.

Romina Onel / **Región de Coquimbo**

@eldia_cl

Zona de debates

Nathalie Castillo
DIPUTADA PC

"se revela un malgasto y abuso de estos beneficios de las familias cuando parlamentarios están en sala o fuera de su trabajo territorial y eso no se puede aceptar ni normalizar"

J. Manuel Fuenzalida
DIPUTADO UDI

"Lo primero que debe hacerse es devolver los dineros y lo segundo es que los parlamentarios involucrados sean pasados a la Comisión de Etica, para que se les aplique la amonestación respectiva"

Ricardo Cifuentes
DIPUTADO DC

"Lo mejor sería que los diputados fuesen movilizados en vehículos fiscales, porque es el único mecanismo que garantizaría el uso adecuado y reglamentario de los recursos públicos"

Víctor Pino
PIDPUTADO PDG

"Una fórmula que mejoraría el rendimiento y que también facilitaría nuestra labor, es que el mismo congreso dispusiera de vehículos y/o transporte de acercamiento para nuestra labor"

Esta semana el Centro de Investigación Periodística (CIPER), reveló que familiares y cercanos a diputadas y diputados de distintas bancadas utilizaron fondos públicos para cargar combustible, situación que generó polémica y cuestionamiento en la ciudadanía y aunque ninguno de ellos sale indicado en falta, los parlamentarios de la Región de Coquimbo también se refirieron a este tema.

La problemática surgió porque a pesar de que en el año 2018 la Cámara de Diputados implementó un nuevo sistema para proveer de combustible a los vehículos que utilizan los parlamentarios para desplegarse por el país, -desechando el sistema de rendición de facturas-, el sistema ha mostrado tener ciertas falencias.

Dicho sistema consiste en la entrega de unas tarjetas que sirven para cargar bencina o diesel en las principales empresas distribuidoras del rubro, las que tienen un monto asignado, un RUT, una patente y una clave, lo que se suponía que garantizaría el control de los gastos de los diputados en esta materia.

Sin embargo, según la investigación del CIPER, el diputado del Partido Republicano, Cristóbal Urruticoechea, la diputada Claudia Mix de Comunes, la diputada del Partido Ecologista Verde, Viviana Delgado, son algunos de los parlamentarios que han permitido que familiares carguen combustible con dinero fiscal, quienes se han defendido con diversos argumentos, desde que ya estaban en presencia de sus familiares cuando hicieron la recarga, hasta que no saben manejar y que algún familiar hace de chofer sin percibir pago.

Cabe agregar que otros diputados señalados por la investigación, aseguraron que fueron víctimas de robo, pero no explicaron cómo es que los ladrones descifraron la clave de la tarjeta.

Con respecto a esto, el presidente del Consejo Resolutivo de Asignaciones, el exsenador Rabindranath Quinteros (PS), fue enfático en señalar que solo se pueden cargar los automóviles asignados al trabajo parlamentario y no a cualquier vehículo.

El secretario de la Cámara, Miguel Landeros, subrayó que en este caso lo que corresponde es realizar un "cobro por devolución" al diputado cuya tarjeta fue mal utilizada.

AUSTERIDAD

En relación a esto, la diputada Nathalie Castillo, -quien según lo revelado en la página de la Cámara,

EXTRACTO

Ante PRIMER Juzgado Letras Antofagasta, San Martin 2984, 1° y 2° piso, día 14 diciembre 2022; 12.30 horas, remate video conferencia plataforma zoom, ,https://zoom.us/j/93355393015 ID: 933 5539 3015, CASA O UNIDAD SIGNADA CON EL NÚMERO UNO DEL CONJUNTO ARMONICO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE P CINCO, CON ACCESO GENERAL POR CALLE TURIN NUMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO Y CON ACCESO PARTICULAR POR CALLE TURIN NUMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO UNO DEL CONDOMINIO SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE P CINCO, COMUNA DE LA SERENA. El Lote P cinco, resultó de la subdivisión del Lote P, éste a su vez resultante de la subdivisión del Lote F uno o Resto del Fundo La Cruz del Molino, singularizado en el plano agregado bajo el número quinientos treinta y ocho al final del Registro de propiedad del año 2011. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 2000 N° 1356 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo $148.193.979.-. Precio pagadero contado, dentro quinto día. Interesados deben consignar suma equivalente al 10% de mínimo fijado numeral tercero de bases de remate, mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente, debiendo enviar copia comprobante al correo electrónico jl1_antofagasta@pjud.cl hasta 12:00 horas día anterior a fecha de remate, y/o vale vista que se podrá acompañar en Secretaría del Tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario atención al público, esto es, días lunes, miércoles y viernes desde las 9:00 a 13:00 horas. Interesado en presenciar y/o participar en remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en correo indicado. En caso suspensión remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará día siguiente hábil misma hora. Será carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes Secretaría Tribunal, causa "SCOTIABANK CHILE /GONTUPIL" ROL Nº 2231/2021.

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 14 de Diciembre de 2022, a las 12:00 horas., el Departamento número K 203, piso dos, del Edificio K, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento número K 203, del "Condominio Portal de Pinamar", también denominado "Portal de Pinamar", ubicado en La Reconquista Nº1736, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs.10451 N°7148 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo 7003-203, La Serena. Mínimo para subastar $55.180.682, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, $5.518.068. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con PEREZ PACIERI". Rol C-969-2022, del tribunal citado. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintidós. LA SECRETARIA.

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, rematará el día 13 de Diciembre de 2022 las 11:00 hrs., el Sitio Nº5, del plano de Loteo que fue aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Coquimbo, con fecha 24 de Julio de 1990, que se encuentra agregado bajo el número 267, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 1990. El título se encuentra inscrito a fojas 2134 N°1408 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006. Rol de Avalúo 907-285, Coquimbo. Mínimo para subastar $196.571.577, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $19.657.158. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ARQUEROS" C-1759-2022, del tribunal citado. La Serena, 22 de noviembre de 2022. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).

desde marzo a agosto del 2022, gastó $ 5.731.246 en traslación, lo que incluye traslado, combustible, peajes, arriendo de vehículos, alimentos y alojamientos-, reconoció que "aunque en este caso hay diversas situaciones y no todas se refieren a mal uso de fondos públicos sino a un tema procedimental, -como en el caso de la diputada Delgado o Gazmuri-, también se revela un malgasto y abuso de estos beneficios de las familias cuando parlamentarios están en sala o fuera de su trabajo territorial y eso no se puede aceptar ni normalizar, porque es una lesión a la fe pública y empeora los niveles de desprestigio que hoy tiene la política y principalmente el Congreso".

"Las disposiciones de asignación parlamentaria pueden ser modificadas, porque se trata de gasto público, el que debe ser puesto a juicio de la ciudadanía y siempre debe estar sujeta a cambios que contribuyan a la austeridad y el buen uso de recursos públicos", indicó la diputada.

DEVOLVER DINEROS

Al ser consultado por este tema, el diputado Juan Fuenzalida, - quien desde marzo a agosto de este año gastó $ 13.375.360 en traslados-, argumentó que "lo primero que debe hacerse es devolver los dineros y lo segundo es que los parlamentarios involucrados sean pasados a la Comisión de Ética, para que se les aplique la amonestación respectiva, porque me parece inaceptable de se destine recursos estatales para otros objetivos".

Fuenzalida también recalcó que "la normativa de gastos de combustibles es bastante precisa, pero también se basa en un principio básico que es la buena fe, por lo tanto acá las conductas de cada uno son fundamentales para que los sistemas funcionen", lamentando que el actuar poco ético de algunos ensucie la labor de quienes se rigen por las reglas del parlamento en esta materia.

MOVILIZACIÓN CON GPS

Por otra parte, el diputado Ricardo Cifuentes, -quien gastó $15.469.103 en movilización desde marzo a agosto del 2022-, hizo hincapié en que "se debe respetar el reglamento de la Corporación, el que establece claramente cómo y quiénes deben usar estas tarjetas".

Pese a esto, el diputado defendió que "lo mejor sería que los diputados fuesen movilizados en vehículos fiscales, porque es el único mecanismo que garantizaría el uso adecuado y reglamentario de los recursos públicos, lo que está implementado por el Estado hace tiempo, pero el problema es que los parlamentarios no son funcionarios públicos".

Por su parte, el diputado Víctor Pino, -quien gastó $16.985.458 en traslación desde marzo a agosto del 2022 y ha sido señalado como uno de los 10 parlamentarios con los gastos operacionales por traslado más altos a nivel país-, aseguró que "en lo que respecta a mi equipo de trabajo, tenemos personal de apoyo designado quien opera dicha tarjeta de manera exclusiva para poder desplazarnos por la región tanto en Elqui, Limarí y Choapa".

En cuanto a si cree que debería cambiar la normativa que regula el gasto de combustible en la Cámara, Pino manifestó que "una fórmula que mejoraría el rendimiento y que también facilitaría nuestra labor, es que el mismo congreso dispusiera de vehículos y/o transporte de acercamiento para nuestra labor. Esto mejoraría la fiscalización, inclusive, los automóviles podrían tener GPS".

EN LÍNEA

Contraloría abre consulta para medir percepción de la corrupción en Chile

La encuesta que estará disponible hasta el 30 de noviembre busca recoger la opinión de la ciudadanía sobre prácticas alejadas de la probidad.

Equipo El Día / **La Serena**

@eldia_cl

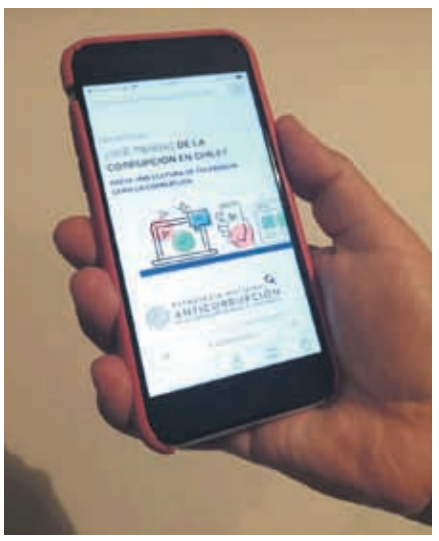

CEDIDA

La encuesta está disponible hasta hoy.

"¿Qué piensas de la corrupción en Chile?" es el nombre de la consulta impulsada por la Contraloría General de la República, para medir la percepción del fenómeno de la corrupción en el país y, además, impulsar una cultura de tolerancia cero hacia las malas prácticas.

La encuesta es anónima y plantea preguntas relativas a determinar el nivel de corrupción de diversas situaciones y las áreas e instituciones más vulnerables a enfrentar malas prácticas.

Además, se espera conocer la percepción sobre el rol que debe cumplir la Contraloría en el combate de la corrupción, entre otras materias.

Esta herramienta participativa es parte Estrategia Nacional Anticorrupción de la Contraloría y estará disponible hasta mañana, 30 de noviembre.

La encuesta está disponible en el siguiente link: www.contraloria.cl/encuestas/index.php/765256?lang=es-CL

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el **14 de Diciembre de 2022 a las 09:00 hrs,** la propiedad ubicada en Pasaje Los Castaños Nº3466, Villa Paraíso, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 11.522 N°8613 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. **Rol de Avalúo 450-49, La Serena.** Mínimo para subastar **$88.353.289,** al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **$8.835.328.** Demás condiciones en autos caratulados **"SCOTIABANK CHILE con MADRIGAL". Causa Rol C-3469-2018,** del tribunal citado. La Serena, 24 de Noviembre de 2022.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1449-2022 "BANCO SANTANDER-CHILE con SANTOS LLANOS", fijó 13 de diciembre de 2022, 11:00 horas, remate como un solo lote, de los siguientes inmuebles: a) LOTE UNO de la subdivisión del lote agrícola veintiséis del predio Ceres de la comuna de La Serena, inscrito a fojas 7.139 Nº 4.875 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol de Avalúo Nº 967-299 de La Serena. b) LOTE DOS de la subdivisión del lote agrícola veintiséis del predio Ceres de la comuna de La Serena, inscrito a fojas 7.140 Nº 4.876 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol de Avalúo Nº 967-300 de La Serena. Mínimo subasta $86.451.120, correspondiéndole a cada lote un avalúo fiscal de $43.225.560. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. La Serena, veintitrés de noviembre de dos mil veintidós.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

Gobierno de Chile
gob.cl

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad rural modalidad terrestre, en la Región de Coquimbo, tramos:

ID CTR0056 **TONGOY – COQUIMBO – LA SERENA**
ID CTR0301 **HUANTA – VICUÑA**
ID CTR0394 **1) EL SAUCE – SAMO ALTO**
2) LOS MAITENES – SAMO ALTO
ID CTR0291 **1) HUENTELAUQUÉN – CANELA ALTA**
2) JUNQUILLAR – CANELA BAJA
3) LA PARRITA – CANELA BAJA
4) CANELA ALTA – LOS VILOS
ID CTR0152 **ALTAR BAJO – OVAL**

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en **www.dtpr.gob.cl** y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena
Fono: 512 224 730

EN LA SEMANA DE LA PYME

Certifican a pymes turísticas y emprendimientos liderados por mujeres del Elqui

La iniciativa se enmarca en el plan Chile Apoya tiene, que dentro de sus objetivos impulsar la generación de empleo, contribuyendo a los sectores que han quedado rezagados de la economía.

Las y los emprendedores fueron certificados en el Gobierno Regional.
CEDIDA

Equipo El Día / **La Serena**

@eldia_cl

202 emprendedoras y emprendedores de la provincia pudieron acceder a capital de trabajo, asistencia técnica y asesorías a través del Programa de Apoyo a la Reactivación PAR Chile Apoya 2022 del Gobierno en coordinación con el Ministerio de Economía y Corfo.

"Estoy tan agradecida por este apoyo de Corfo, ya que ayuda a todas las personas que pasamos momentos muy difíciles", señaló Aurora Pizarro Rojas, beneficiada del PAR Chile Apoya Turismo, quién dio a conocer la relevancia de ese tipo de programas que aportan a la reactivación regional, "sobre todo post estallido social y pandemia".

En ese sentido, el plan Chile Apoya tiene dentro de sus objetivos impulsar la generación de empleo, contribuyendo a los sectores que han quedado rezagados de la economía.

"Chile Apoya se trata de eso, de favorecer a los grupos que han sido postergados, afectados particularmente por la pandemia y por los últimos acontecimientos, desde ese punto de vista hoy pudimos entregar cuatro millones de pesos a mujeres, y a emprendimientos del sector turismo", indicó el delegado presidencial regional, Rubén Quezada.

Además, explicó el compromiso del Gobierno en la materia "queremos que esta región se reactive, que esta región vuelva a crecer y recupere los empleos que se han perdido. Partimos en el primer lugar de desempleo y el día de hoy hemos bajado al octavo lugar, por lo tanto, estamos muy contentos con este logro y esperamos que el plan Chile Apoya siga fortaleciendo a nuestra región de Coquimbo".

Por su parte, el director regional de Corfo, Andrés Zurita, detalló la relevancia de esta certificación "estamos impulsando el desarrollo de áreas específicas con las emprendedoras y emprendedores de un sector vital para la economía de nuestra región como lo es la actividad turística y, del mismo modo, a las empresas lideradas por mujeres, por constituir un pilar fundamental para la reactivación económica, principalmente por el rol que cumple el emprendimiento femenino".

Del mismo modo añadió que, "reconocemos el esfuerzo que han realizado los emprendedores turísticos para poder seguir trabajando y posicionar a nuestra región como un destino turístico nacional e internacional".

La ceremonia, realizada en el Gobierno Regional en el marco de la Semana de la Pyme, contó con la presencia del Delegado Presidencial, Rubén Quezada; el Seremi de Economía, Nicolás Ledezma; el Seremi de Gobierno, Fernando Viveros; el Director Regional de Corfo, Andrés Zurita; el Director de Sercotec, Pascual Laguna y la Directora de SERNATUR, Angélica Funes.

> **Chile Apoya se trata de eso, de favorecer a los grupos que han sido postergados, afectados particularmente por la pandemia y por los últimos acontecimientos"**
>
> **RUBÉN QUEZADA**
> DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2-2022 "Banco Santander-Chile con SCHURTER CORBEAUX", fijó12 de diciembre de 2022, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en calle San Joaquín Nº 1.761, que corresponde al sitio Nº 1, resultante del reloteo de los Lotes Tres B y Tres D del Sector de San Joaquín, de la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.776 Nº 2.818 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de Avalúo Nº 966-116 de La Serena. Mínimo subasta $247.889.794. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo
SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: **www.factorone.cl**

SE VENDE
Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo, 4° piso, sin ascensor, amoblado, con balcón, estacionamiento, 2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa.
FONO 995642860

Roberto Rivas S. / **Ovalle**

@eldia_cl

PROCESO PODRÍA DURAR CUATRO JORNADAS

Fijan fecha del juicio por caso de robos violentos con un destornillador

El juzgado de Ovalle citó para el próximo 19 de diciembre la primera de las audiencias de juicio en el caso en el que se deliberará sobre los robos violentos registrados contra tres mujeres en octubre de 2021, y en los que el agresor utilizó un destornillador como arma.

En las finalizadas audiencias de preparación del Juicio Oral, el Tribunal Oral Penal de Ovalle pasó revista del listado de pruebas, de testigos que podrán aportar sus declaraciones, y de las pericias de los cuerpos de investigación y escuchó a las partes acusadora, querellante y defensora en para tener presente lo que se revisará en el juicio que se sigue a I.A.G.G. quien está señalado como el presunto responsable de distintos delitos en Ovalle.

Luego de ese paso preliminar, el juzgado ovallino fijó la fecha de inicio de las Audiencias de Juicio Oral contra el imputado para iniciar el 19 de diciembre próximo, en un proceso que tendría una duración estimada de cuatro jornadas.

Es así como a las 9.00 horas del día fijado por el tribunal, los magistrados Claudio Weishaupt Milner, Rubén Bustos Ortiz y Claudia Molina Contador, escucharán los alegatos de la Fiscalía, los querellantes y la defensa en quienes entregarán sus posturas sobre el proceso penal.

Los hechos señalados ocurrieron el 24 de octubre de 2021, cuando un sujeto, quien habría sido detenido días después, habría asaltado a tres mujeres en la vía pública, en menos de una hora de diferencia, utilizando un destornillador como arma para intimidarlas.

Al sujeto, quien se mantiene en prisión preventiva desde su detención por parte de la Sección de Investigaciones Policiales de Carabineros, se le imputan tres delitos de robo con violencia y robo con violencia calificado, por las heridas que registrarían sus víctimas.

Sobre los delitos, el fiscal Jaime Rojas Gatica, solicitó una pena de siete años de presidio mayor por el primer delito, doce años de presidio mayor por el segundo, y 17 años de presidio mayor en su grado máximo por el tercer hecho, que resultaría el más violento. El sujeto incluso ya registraba condenas como adolescente. En tanto la abogada querellante Natalia Tapia Apablaza, en representación de las víctimas, se adhirió completamente a la acusación fiscal.

REVISIÓN

En la audiencia de revisión de la causa, las partes intervinientes indicaron que entre los medios de prueba que aportará el Ministerio Público, destacan los documentos de atenciones médicas del Hospital de Ovalle y constatación de lesiones de las víctimas, las declaraciones de las víctimas y testigos, e incluso certificados de transferencias bancarias entre el imputado y una tercera persona.

Otros medios de prueba con los que contaría el persecutor serían fotografías y videos de distintas cámaras de seguridad públicas, y de negocios y residencias particulares.

Entre los anexos entregados por la Fiscalía, tras las labores de la SIP de Carabineros, se encontraba el destornillador marca "Stander", tipo paleta, con empuñadura negra con amarilla, con el que el sujeto habría atacado a las víctimas.

Despedida al profesor y amigo
CAMILO CONTADOR

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE | 08:30 HORAS

BASES DEL TORNEO

Modalidad:	Scramble por equipos de tres Jugadores (80% del jugador de menor hándicap).
Categorías:	Una sola
Inscripción general:	$25.000 por persona.
Lugar:	En la casilla de palos o por correo electrónico: caddiemasterccpa@gmail.com
Informaciones:	+56 9 9484 7813

UF 29.11.22: $ 34.806,01 | DÓLAR COMPRADOR: $912,70 | DÓLAR VENDEDOR: $913,00 | IPC OCTUBRE: 0,5% | IPSA:-0,80%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.207,64 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,03% y cerró en 27.855,61 puntos.

GENERARÍA MÁS DE 600 PUESTOS DE TRABAJO

Más de US$200 millones invertirá Proyecto Arqueros tras su aprobación

Christian Armaza / **La Serena**

@eldia_cl

La concreción de Arqueros es vista como un aporte para la reactivación económica local.

LAUTARO CARMONA

Ubicado en el límite entre las comunas de La Serena y Vicuña, la iniciativa minera recibió la luz verde por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental, al ser aprobado unánimemente con condiciones, luego de haber sido rechazado con anterioridad. El proyecto, consistente en la explotación y tratamiento de cobre, es considerado como una oportunidad para ayudar a reactivar la economía regional.

Uno de los proyectos de mediana minería más reconocidos de la Región de Coquimbo podrá ver la luz luego de que la Comisión de Evaluación Ambiental aprobara, de manera unánime, el proyecto minero Arqueros.

Ubicado en la Provincia de Elqui, en las cercanías de la quebrada de Marquesa, en el límite entre La Serena y Vicuña, la iniciativa impulsada por la Compañía Minera Arqueros S.A., la cual viene operando en la región desde el año 2011, contempla la construcción de un área de explotación subterránea room and pillar – método de explotación de caserones separados por pilares de sostenimiento del techo – destinada para una planta concentrada de cobre.

Las obras también consideran la construcción de depósito de relaves, un sistema de impulsión de aguas, líneas de transmisión, subestaciones eléctricas y de camino.

En total, se proyecta que los trabajos durante su fase de operación, aporten con la creación de más de 600 puestos de trabajo en la región, mientras que en su totalidad, el proyecto contempla una inversión del orden de los 200 millones de dólares, constituyéndose, según la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, en una oportunidad para reactivar la economía regional e impulsar la minería en la zona.

ANTES RECHAZADO

Cabe recordar que a inicios de este año, el proyecto Arqueros había sido rechazado por la misma instancia evaluadora, debido a que éste sólo había considerado la elaboración de una Declaración de Impacto Ambiental, DIA, lo que a juicio de la comisión fue absolutamente insuficiente para cursar su aprobación.

Al respecto, la seremi de Minería, Constanza Espinosa, ratificó a El Día que, en efecto, en un proyecto como el de Arqueros, era necesario presentar un Estudio de Impacto Ambiental, "por las consecuencias que tenía sobre todo, en virtud del artículo 11 de la Ley 19.300. Pero una vez presentado, efectivamente se aprobó, eso sí, bajo ciertas condiciones", afirmó la autoridad.

Dentro de dichas condiciones agrega la autoridad, "se establecían varias condiciones por parte de algunas carteras, por ejemplo con Transportes, el que solicitó una modificación con los horarios para que no hubiera mayor afectación en la operación. Entonces se logró una aprobación de todos los servicios sectoriales competentes, con condiciones como dije".

2011

Es el año en que la Compañía Minera Arqueros comenzó a operar en la Región de Coquimbo.

En general, el Estudio de Informe Ambiental presentado por la empresa, incluyó antecedentes nuevos con respecto a la sustentabilidad de remoción de masa y obras de mitigación en las instalaciones de riegos ambientales que fueron formulados por la Municipalidad de Vicuña.

Por otro lado, se determinó que el proyecto es acorde con el Plan Regulador Intercomunal de Elqui, condicionado y restringido al Estudio de Riesgo Especifico y Medidas de Mitigación aprobadas por el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. A su vez, es coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo vigente y cumple con la normativa sanitaria, ambiental y de prevención de riesgos ante desastres.

AVANCE DE PROYECTOS

En ese sentido, la seremi de Minería realizó un recuento de aquellos proyectos que han sido aprobados en la Comisión de Evaluación Ambiental, manifestando que, de 12 proyectos que se han analizado en la comisión, han sido aprobados 11 en lo que va de año.

"El único que ha sido rechazado fue precisamente el proyecto Arqueros pues previamente, se había presentado inicialmente por una DIA como dije, cuando en realidad correspondía un estudio de Evaluación de Impacto Ambiental. Pero como se volvió a presentar nuevamente, se hicieron los estudios pertinentes y se procedió a aprobarlo de manera unánime", señaló Espinosa.

En esa línea, la seremi aclaró que si bien el gobierno "está en pos del desarrollo y el progreso", éste debe ir de la mano del respeto al medio ambiente y la salud de las personas, y por lo tanto "teníamos que cumplir con legislación ambiental vigente y aplicable".

Protagonista

Constanza Espinosa

SEREMI DE MINERÍA

"Se establecieron varias condiciones por parte de algunas carteras, por ejemplo con Transportes, el que solicitó una modificación con los horarios para que no hubiera mayor afectación en la operación. Entonces se logró una aprobación de todos los servicios sectoriales competentes"

DE PARTE DE LAS ISAPRES

Región registra cerca de mil reclamos contra el aumento de la prima GES

Ricardo Gálvez P. / **Región de Coquimbo**

@eldia_cl

La ley otorga acceso al GES a toda persona beneficiaria de FONASA o de una isapre, que tenga alguna de las casi 90 enfermedades incluidas en el régimen, entre otras.

LAUTARO CARMONA

Más de 56.000 reclamos en contra de la subida de la prima GES (Garantías Explícitas en Salud) de las isapres ha recibido la Superintendencia de Salud de parte de las personas afiliadas a estas aseguradoras.

Reajuste en los precios del régimen que solo puede variar cada tres años, excepto que el decreto que lo estableció sea revisado antes de ese período.

"Nos parece importante recalcar a las personas que tienen hasta el 30 de noviembre para poder reclamar, sino se entiende que están aceptando el alza aplicada por su isapre. Luego de ello, no hay posibilidad de revertir dicho aumento", afirmó el superintendente de Salud, Víctor Torres.

En detalle, señaló que del total de 56.172 protestas, 35.269, equivalentes a un 62%, fueron hechas en la Región Metropolitana, le sigue Los Ríos con 4.183, correspondientes al 7,4 por ciento y en tercer lugar está Ñuble con 4.065, lo que representa un 7,2 %.

Con el 1,8% del total nacional, la zona es una de las que tiene la menor cantidad de protestas contra el reajuste en los precios de las Garantías Explícitas de Salud. Afiliados tienen hasta este miércoles para evidenciar su disconformidad, sino se entenderá que están aceptando el alza aplicada.

"Para realizar el reclamo y oponerse al alza GES, deben ingresar a la página web www.supersalud.gob.cl sección 'reclama en línea' donde podrán afectuar su reclamo por el reajuste de alza GES de isapre o también pueden hacerlo de manera presencial en todas las oficinas de la Superintendencia de Salud en el país", agregó la autoridad.

Acerca de la resolución de las protestas, manifestó que concluido su plazo de ingreso, iniciarán con la revisión de estas para verificar si el alza corresponde a los valores planteados por las isapres. Para ello, los equipos de la superintendencia han estado avanzando en los cálculos respectivos con los antecedentes entregados por las mismas instituciones de salud previsional.

En tanto, Coquimbo se encuentra entre las regiones que ha tenido la menor cantidad de reclamos en contra de este incremento. En específico, la zona registra 992, lo que equivale a un 1,8 por ciento del total nacional.

> **Me imagino que por la inflación y el aumento de otros costos en general, la prima debiese incrementarse...pero a estos niveles, me parece mucho"**
>
> AFILIADA DE UNA ISAPRE

PRESTACIONES EXIGIBLES POR LEY

Las Garantías Explícitas de Salud garantizan la cobertura de 87 enfermedades a través del Fondo Nacional de Salud (FONASA) y las aseguradoras. De este modo, entre los padecimientos incluidos están la Diabetes Mellitus tipo 1, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA), la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica de tratamiento ambulatorio, además del tratamiento de diferentes tipos de cáncer y la Fisura Labiopalatina, entre otros.

Así, este régimen asegura cuatro derechos exigibles por ley para los usuarios: acceso, oportunidad, protección financiera y calidad. Normas asociadas a los problemas de salud antes mencionados. Cabe destacar que se tendrá que garantizar su otorgamiento, de lo contrario, el afiliado puede reclamar primero ante los mismos organismos y aun así quedase disconforme con la respuesta recibida, puede llevarlo a cabo en la Superintendencia de Salud.

AUMENTARON HASTA CASI UN 50 POR CIENTO

Algunas instituciones de salud previsional subieron hasta casi un 50% el valor de la prima GES. Por ejemplo, CONSALUD la incrementó en un 48,7 por ciento y así cobrará 1,39 Unidades de Fomento (UF) por el seguro. Es decir, $ 47.800.

Por su parte, Nueva Más Vida y Cruz Blanca percibirán 1,29 y 1,22 UF respectivamente.

"Me parece correcto que estas Garantías Explícitas en Salud cubran casi 90 enfermedades, algunas muy catastróficas y costosas. Es un derecho que deberíamos tener todos. En ese sentido, es un beneficio. Sin embargo, algunas isapres reajustaron el precio de las GES hasta en un 50%, lo que es bastante y se suma a otros aumentos que han tenido en el último tiempo", sostuvo una usuaria de BANMÉDICA que prefirió proteger su identidad.

"Me imagino que por la inflación y el aumento de otros costos en general, la prima debiese incrementarse...pero a estos niveles, me parece mucho", finalizó.

La isapre más económica es Esencial con un costo de 0,8 Unidades de Fomento por el régimen GES.

¿Cómo se realiza el cobro de la prima GES?

De acuerdo a información de la Superintendencia de Salud, la prima GES sólo podrá variar cada tres años o en un plazo inferior si el decreto que la establece es revisado antes de ese período. La isapre que decida cambiar el precio tendrá informar dicha situación a los usuarios por medio de una carta o correo electrónico, con una antelación mínima de 10 días hábiles a la entrada en vigencia del nuevo decreto. En consecuencia, la nueva prima podrá ser cobrada desde el mes en que entran en vigencia las Garantías Explícitas en Salud o al cumplirse la anualidad del contrato y en este último caso, no procederá el cobro con efecto retroactivo. La opción de cobro que elija la isapre deberá ser informada a los afiliados en la misma carta o correo electrónico.

MINISTRA DE JUSTICIA ENTREGÓ ARGUMENTOS DE LA MONEDA PARA SU NOMINACIÓN

Los seis ejes que propuso José Morales ante el Senado para convertirse en fiscal nacional

El persecutor abogó a sus más de 20 años en el Ministerio Público y presentó un plan de trabajo de 6 ejes, para intentar convencer a los senadores de ratificarlo en el cargo.

José Morales, candidato de La Moneda a fiscal nacional.
EL MERCURIO

BíoBío / **Chile**
@eldia_cl

El candidato de La Moneda para el cargo de Fiscal Nacional, José Morales, expuso este lunes ante la Comisión de Constitución del Senado.

El persecutor llegó pasadas las 10:30 horas a la Sala de Sesiones de la sede del Congreso Nacional en Santiago, donde lo esperaban tanto los miembros de la comisión como otros senadores oficialistas y de oposición.

A la instancia llegó también la ministra de la Segpres, Ana Lya Uriarte, junto a su par de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Ríos.

Esta última habló al inicio de la sesión, donde destacó los antecedentes que tuvo en consideración el Gobierno para proponer a Morales como fiscal nacional, apuntando a sus 22 años en el Ministerio Público.

En esa línea, la ministra Ríos hizo un llamado a los senadores para que tengan en consideración que se trata de una decisión de Estado, por lo que no debiese estar motivada por sus preferencias políticas.

Tras una ronda de preguntas a la secretaria de Estado, que terminó pasadas las 11:45 horas, ingresó a la Sala José Morales para realizar su exposición, que se extendió por más de una hora.

LOS SEIS EJES QUE PROPUSO JOSÉ MORALES

En la oportunidad, el persecutor hizo un resumen de su trayectoria y las causas en las cuales ha trabajado, para luego presentar su plan de trabajo que se basa en seis puntos.

Se trata de la persecución del crimen organizado y delitos violentos, luego los delitos de género y los cometidos por funcionarios públicos. En tercer lugar, apuntó a la actualización tecnológica de la Fiscalía, además de mejorar la atención de víctimas e intervinientes.

En quinto lugar, puso el control interno y rendición de cuentas, para finalizar con la carrera funcionaria de los fiscales.

Así también, se refirió al control de armas, la sustracción de vehículos motorizados, en donde propuso algunas medidas concretas, como la creación de una unidad transversal de lavado de dinero y análisis patrimonial.

Asimismo, propuso crear un centro nacional de análisis criminal, un plan de protección a testigos, fortalecer la Fiscalía de Alta Complejidad de la Macrozona Sur y La Araucanía, junto con reemplazar el sistema de apoyo a fiscales.

Tras su exposición se inició la ronda de preguntas, donde gran parte de los senadores que asistieron a la audiencia, realizaron consultas a Morales.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 4583-2018,** caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GONZALEZ BRAVO, EDUARDO FRANCISCO",** se rematará el próximo **15 de diciembre del 2022, a las 10:00 horas,** inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 101, BODEGA N° 8, EDIFICIO DOS, USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 68, CONDOMINIO PLAYA PACIFICO IV o PLAYA PACIFICO IV, AVENIDA PACIFICO N° 5185, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 259 Nº 192,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015;** por el mínimo de **$75.274.989.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, rematará el día 13 de Diciembre de 2022 las 12:00 hrs., la propiedad ubicada en calle Horacio Damke Nº1081, que corresponde al Sitio Nº3 de la manzana 9, del Loteo Nova Hacienda IV, Etapa Cuatro A, Coquimbo. El título de dominio a su nombre se inscribió a fojas 1005 N°553 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2016. Rol de Avalúo 4118-3, Coquimbo. Mínimo para subastar $57.727.797, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $5.772.779. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ACUÑA" C-1619-2022, del tribunal citado. La Serena, 22 de noviembre de 2022. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Organismo indica que centroamérica se encuentra en una "tempestad migratoria"

EFE / **Internacional**

@eldia_cl

EFE

Fotografía de archivo de un grupo de niños que hace parte de la caravana de migrantes hondureños en una carretera en Entre Ríos (Guatemala).

La situación de los inmigrantes que cruzan Centroamérica en su ruta hacia EE.UU. es "bastante compleja" porque la región se encuentra en una "tempestad migratoria", según el jefe de misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para Honduras y El Salvador, Nicola Graviano.

"Es una situación bastante compleja en este momento porque la región se encuentra en medio de una tempestad migratoria, una tempestad perfecta en el sentido de que confluyen en esta región flujos migratorios importantes de diferentes tipos", indicó Graviano en declaraciones a EFE este lunes en Tegucigalpa.

Agregó que Honduras en particular es un país de origen, de tránsito, de retorno, pero además afectado por el desplazamiento interno y con volúmenes bastante altos de inmigrantes que cruzan por su territorio, sobre todo este año.

Graviano dijo que por Honduras, entre enero y el 16 de noviembre del presente año, habían transitado 154.451 buscando oportunidades de migrar a otros países de la región, con destino a Estados Unidos.

En lo que respecta a los inmigrantes hondureños retornados (en su mayoría de Estados Unidos y México, por vía aérea y terrestre) señaló que superan los 100.000.

INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El alto funcionario de la OIM subrayó que hay preocupación en las Naciones Unidas porque la migración irregular pone desafíos importantes para los inmigrantes en tránsito por los múltiples abusos de que son víctimas durante el recorrido por varios países.

La situación de los que van en tránsito es de "vulnerabilidad y potencial y real explotación por parte de grupos de traficantes que se aprovechan del deseo, las aspiraciones y las necesidades de los migrantes para explotarlos y quebrar sus derechos a la vida, a la salud", añadió.

Graviano recalcó que "todos los derechos de la niñez están en peligro cuando los migrantes mueren de manera irregular", y que en la OIM han conocido de extorsiones, abusos físicos y sicológicos".

"Es una situación muy difícil a lo largo de todo el camino migratorio, desde su punto de salida hasta su punto de destino, pasando por nuestra región, muchas veces por la zona del Darién (en Panamá) donde está en peligro la integridad física y la vida de muchas de estas personas", acotó.

Sobre el "tapón del Darién", donde según diversas fuentes han muerto muchos inmigrantes, el representante de la OIM expresó que desafortunadamente es una de las regiones más peligrosas del mundo.

"Hemos visto cómo muchos migrantes han perdido la vida o han sufrido daños físicos y mentales muy importantes que luego afecta su bienestar, tanto a lo largo el proceso migratorio, como en su vida, con daños permanentes. Entonces no hay que perder la atención sobre lo que está pasando y hay que unir esfuerzos para poder brindar respuestas a una situación humanitaria grave", destacó.

La OUM advirtió que Honduras en particular es un país de origen, de tránsito, de retorno, pero además afectado por el desplazamiento interno y con volúmenes bastante altos de inmigrantes que cruzan por su territorio, sobre todo este año.

COOPERACIÓN Y DIÁLOGO PARA RESOLVER CRISIS

Graviano dijo que la semana pasada se celebró una conferencia con el Instituto Nacional de Migración de Honduras en la que se presentó un borrador de la Política Migratoria Humanista que se ha venido desarrollando desde hace dos años y en el que se abordan los diferentes temas de migración con una mirada a los próximos 10 años.

Ese documento, según Graviano, constituirá la piedra fundamental de las acciones que el Gobierno de Honduras tomará, con el apoyo de la OIM, que además ha venido apoyando en brindar respuestas humanitarias directas, asistencia y protección a los inmigrantes en tránsito, principalmente en puntos neurálgicos como Danlí y Trojes, en el departamento de El Paraíso, fronterizo con Nicaragua.

En su opinión, el tema de la migración no es únicamente un desafío para Honduras o El Salvador, sino un asunto que afecta a todos los países de la región y como tal se tiene que resolver en cooperación, diálogo y colaboración con todos.

"Hemos visto cómo muchos migrantes han perdido la vida o han sufrido daños físicos y mentales muy importantes que luego afecta su bienestar, tanto a lo largo el proceso migratorio, como en su vida, con daños permanentes"

NICOLA GRAVIANO

JEFE DE MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Añadió que no se puede pensar que un único país tenga la respuesta o capacidad para brindar soluciones a todo el mundo, pero que los países se deben sentar con las Naciones Unidas y la sociedad civil, que también dan voz a los inmigrantes, para encontrar respuestas eficaces a un fenómeno como la migración que es mundial, de vida, que no va a parar.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
webpay plus
También puedes publicar escaneando aquí

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa San Joaquín, 2 dormitorios, 1 suite, 2 baños, La Serena. F: 963412331 - 958544714

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 2 dormitorios, 2 baños, año corrido, Avda. Pacífico 510 al lado Laguna del Mar, $450.000. Incluye gastos comunes, cortinas y lámparas. F: 983601682

ARRIENDO - LOCAL

Restaurant en calle Cienfuegos 659, La Serena. F: 959124963

VENDO - CASA

Sector Benavente 1106, La Serena, 2 dormitorios, $85.000.000, trato directo. F: 963746641 - 974891594

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. sector lado Teletón, Coquimbo, valor $46.000.000. Llamar F: 989542868

Departamento amoblado, Avda. Pacífico, 4 Esquinas. F: 984120951 - 953240963

VENDO - TERRENO

En venta hermosa parcela, 5.000 m2, con declive, cuenta con luz, comunidad cerrada, 2 aplanamientos, sector El Romero, La Serena, $10.000.000, precio conversable. F: 985803252

Parcela sector Las Alcaparras, con casa, agua potable, luz, 1 hectárea, $65.000.000, conversable. F: 994230463

Pan de Azúcar, Fundo El Encanto, urbano, energía eléctrica y agua, desde 560 m2. Coquimbo. F: 974314487 - 940170123

Vende dueño 5.000 m2, con cierre perimetral, lado río, $60.000.000, riverafra@gmail.com o llamar F: +56991594803

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Citroen C-Elysse 2015 Diesel, 88.000 Km, nunca colectivo, nunca chocado, impecable, $8.490.000, conversable. F: 966234172

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Mecánico de camiones, preferencia con licencia conducir, Libertad 939, La Serena. F: +56974789318

Se requiere Profesor (a) de Arte, Historia y Lenguaje. Enviar currículum a: F: loscarre3@hotmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca Auxiliares de Aseo y Mantención varón. Damos transporte al personal. Sueldo líquido $420.000 aprox. Enviar CV: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se necesita operario multifuncional y chofer repartidor para empresa embotelladora de agua, reales interesados enviar currículum al correo: victoria.aquacoquimbo@gmail.com o al WhatsApp F: +56989057810

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4° Medio rendido. Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Calefón de todo tipo, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +56964804305

Construcción de piscinas, $7.000.000, 8x4, trabajo terminado. F: 994164351

VARIOS

Cuerpo de Bomberos de La Serena, cita a elecciones de oficiales generales para el día domingo 11 de diciembre de 2022, desde las 10:00 hasta las 17:00 horas, a todos sus bomberos y bomberas. Traer cédula de identidad y lapicera azul. F: El Directorio

SÓLO MAYORES

Promo de locura te esperamos F: 990051416

Serena centro, lindas y amorosas. F: 935055914

Agencias casa Victoria lo mejor para ti 5 chicas. F: 936362607

Morena, ardiente, besitos. F: 954383123

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 añitos, bonitas, delgaditas, excelente atención. F: 978268272

SEGUNDA VICTORIA

Casemiro lleva a Brasil a octavos

Efe / **Internacional**

@eldia_cl

EFE

Casemiro celebra marcar el 1-0 mientras es perseguido por su compañero Vinicius Junior durante el partido de fútbol del grupo G de la Copa Mundial de la FIFA 2022 entre Brasil y Suiza en el Estadio 947 en Doha.

Una vez más, como ante Serbia, Brasil confió en que alguien agitara la lámpara mágica, y esta vez no fue Richarlison, fue Casemiro. Combinó con Rodrygo en la frontal y sacó un disparo seco, botando y que, tras tocar ligeramente en un defensor suizo, se alejó hasta meterse junto al palo. De primeras, un golazo; de segundas, también, pero con un pelín de suerte.

No tuvo a Luka Modric ni a Toni Kroos a su lado, pero Casemiro, o 'Casemito', como siempre que le necesitan, salió al rescate de su equipo para conectar un disparo con el empeine, a bote pronto, y mandar a Brasil a los octavos de final del Mundial (1-0).

El centrocampista del Mancheter United, que bromeaba en la previa con qué compañeros se encuentra más cómodo en el medio. "Luka Modric y Toni Kroos", desactivó el sopor de su equipo, que sigue con problemas de creación de juego y de conexión con el ataque, y finiquitó el pase de los brasileños a octavos. Segunda selección con el billete ya comprado, junto a Francia, pero con más dudas en el juego que los galos.

No es ningún misterio. A Brasil le está costando abrir los partidos. La selección de Tite toca y toca, pero sufre un mundo para descolocar defensas tan bien trabajadas como la Serbia y la Suiza. Los de Murat Yakin, además, no renunciaron a la pelota con el desprecio con el que lo hicieron los balcánicos. Intentaron disputar la posesión a Brasil y controlaron el partido durante bastantes minutos, cerrando espacios a Brasil y haciendo buena esa máxima: "si tú tienes el balón, tu rival no lo tiene". Johann Cruyff era un genio.

La presión alta de los suizos, unido a un centro del campo poco creativo, que echa de menos la creatividad del '10', obligó a volcar el juego brasileño a la banda. Mientras Neymar tenía que ver el partido desde el hotel, con el dolorido tobillo en alto, Raphinha asumía el papel protagonista. De sus botas nació la poca magia de la que disfrutó el primer tiempo. Un centro precioso para que Vinícius, con la espinilla, fallase un gol clamoroso, un desborde desde la banda que terminó en disparo a las manos de Sommer y varios pases verticales erráticos. No brilló el del Barcelona por su precisión, pero sí por su carácter para coger las riendas de un equipo falto de líder en ataque.

En este contexto de sopor, en el que solo Raphinha y muy poco de Vinícius brillaba, Suiza aprovechó la descompostura para mandar avisos. Primero en un balón muerto en un córner en el que Rubén Vargas se escabulló de Thiago Silva, antes de que Alisson le arrebatara la pelota, y más tarde cuando un pase de 30 metros encontró a Widmer dentro del área. El lateral suizo se acomodó la pelota y buscó un pase de la muerte que desactivó Militao.

A Brasil le entraron las prisas y Tite metió a Rodrygo en lugar de Paquetá, su plan más ofensivo. El empate no era malo, pero este partido era para ganarlo y creyó encontrar el antídoto en una enrevesada jugada que comenzó a trompicones en el centro del campo y que terminó con una triangulación entre Rodrygo, Casemiro y Vinícius, que sorteó a un defensa y tras un amago definió ante Sommer. La alegría fue efímera; el VAR vio el fuera de juego de Richarlison en la construcción de la jugada. Vuelta a empezar.

Brasil no era capaz de conectar con su gente de arriba y la única opción era confiar todo a la arrancada de Vinícius o a una jugada aislada. Una vez más, como ante Serbia, Brasil confió en que alguien agitara la lámpara mágica, y esta vez no fue Richarlison, fue Casemiro.

Combinó con Rodrygo en la frontal y sacó un disparo seco, botando y que, tras tocar ligeramente en un defensor suizo, se alejó hasta meterse junto al palo. De primeras, un golazo; de segundas, también, pero con un pelín de suerte.

No le hizo falta más a Brasil, que aseguró su segunda victoria del torneo y ya está en octavos de final. Virtualmente es también primera, solo un descalabro ante Corea del Sur se lo impedirá.

FICHA TÉCNICA:

1 - Brasil: Alisson; Militao, Marquinhos, Silva, Alex Sandro (Telles, m.86); Fred (Guimaraes, m.58), Casemiro, Paquetá (Rodrygo, m.46); Vinícius, Richarlison (Gabriel Jesús, m.73), Raphinha (Antony, m.73).
0 - Suiza: Sommer; Widmer (Frei, m.86), Akanji, Elvedi, Rodríguez; Freuler, Xhaka, Rieder (Steffen, m.58); Sow (Aebischer, m.75), Vargas (Fernandes, m.58), Embolo (Seferovic, m.75).
Goles: 1-0. Casemiro, m.83.
Árbitro: Iván Barton (SAL) amonestó a Fred (m.52) por parte de Brasil y a Rieder (m.50) por parte de Suiza.
Incidencias: Partido correspondiente a la segunda jornada del Grupo G de la fase de grupos del Mundial de Qatar 2022 disputado en el 974 Stadium de Doha (Catar) ante 46.649 espectadores.

FIFA WORLD CUP Qatar2022

Resultados

Grupo G

Brasil	1-0	Suiza
Camerún	3-3	Serbia

Grupo H

Portugal	2-0	Uruguay
Corea del Sur	2-3	Ghana

Programación de hoy

Grupo A

12:00	Ecuador	Vs.	Senegal
12:00	Paises Bajos	Vs.	Catar

Grupo B

16:00	Irán	Vs.	Estados Unidos
16:00	Gales	Vs.	Inglaterra

ARGENTINA PREFIERE NO CORRER RIESGOS

Frente a Polonia, pocos cambios

Efe / **Internacional**

@eldia_cl

La selección de Argentina ante de jugar en el Mundial de Qatar 2022 contra la de México en Lusail.

EFE

La irrupción de Enzo Fernández ha hecho meditar al seleccionador de Argentina, que trabajó más de una hora en las instalaciones de la Universidad de Catar. Ensayó con un once prácticamente igual que el que venció a México y dio aire al equipo en el torneo.

En la penúltima sesión de entrenamiento de Argentina antes de la cita con Polonia, toda a puerta cerrada, Lionel Scaloni puso en práctica el trabajo táctico con el que afrontar el partido decisivo ante el conjunto de Robert Lewandowski, fundamental para el futuro de ambos en Qatar 2022.

Pocos cambios se prevén ante el conjunto europeo, que tiene un pie en la siguiente fase. Le sirve un punto al cuadro polaco. También le podría servir a Argentina, pero no se lo garantiza. Por tanto, prefiere no correr riesgos la Albiceleste, no estar pendiente del otro choque entre Arabia Saudí y México. No estar en manos de otros.

La irrupción de Enzo Fernández ha hecho meditar al seleccionador de Argentina, que trabajó más de una hora en las instalaciones de la Universidad de Catar. Ensayó con un once prácticamente igual que el que venció a México y dio aire al equipo en el torneo.

Sin embargo, en los dos choques anteriores ha dado la sensación de que no termina por definir el asunto del lateral derecho, el acompañante de Nicolás Otamendi en el centro de la zaga y el hueco en el centro del campo que dejó Giovani Lo Celso cuando se quedó en tierra y fuera de la lista para Catar por una lesión.

Tiene definido un grupo claro Scaloni que aún no ha contado con jugadores como Thiago Almada, Paulo Dybala, Ángel Correa, Juan Foyth o Germán Pezzella, además de los dos porteros suplentes Franco Armani y Gero Rulli.

De hecho, en el ensayo dio cierto protagonismo a Enzo Fernández, que dio un giro al equipo en el choque contra México, decisivo, con el gol de la sentencia en el tramo final y en la acción del primero, anotado por Messi, que generó en su inicio.

También con Cristian Romero, que puede recuperar su puesto en el centro de la zaga que ocupó en el último choque Lisandro Martínez.

Si finalmente opta por conceder la titularidad a Enzo Fernández, Guido Rodríguez sería el sacrificado. No tuvo influencia el jugador del Betis en el juego de la Albiceleste ante México. Incrustado entre los centrales, no estuvo acertado. Rodrigo de Paul es un fijo para Scaloni, que tiró de Alexis Mac Allister para completar la medular en el partido del triunfo.

El técnico tiene claro el ataque, en el que da la sensación de tener menos dudas que en ningún lado. Con Ángel Di María, Leo Messi y Lautaro Martínez. No pierde de vista a Julián Álvarez, al que ha recurrido en los dos compromisos jugados, aunque apuesta por la frescura del jugador del Manchester City con el partido empezado en lugar desde el inicio.

El lateral derecho es una incógnita. El seleccionador apostó primero por Nahuel Molina, pero después por Gonzalo Montiel. Y ambos participaron en los dos partidos. Puede el jugador del Atlético Madrid recuperar la titularidad que disfrutó el primer día.

Scaloni revolucionó su once de un partido para otro. Necesitaba agitar el plantel tras el mal resultado frente a Arabia Saudí y le salió bien. No da la sensación de que contra Polonia ocurra lo mismo. Es consciente de que frente al cuadro europeo su equipo será dominador y tendrá que estar alerta ante las transiciones rápidas de la selección de Robert Lewandowski y en el juego aéreo.

Argentina volverá a la actividad el martes, en el último entrenamiento antes del duelo decisivo ante Polonia. Será con un cuarto de hora abierto. Después se quedará sola para apuntalar la estrategia a seguir en su segunda 'final' del torneo.

FASE DE GRUPOS

Bruno decide, Uruguay tiembla

Efe / **Internacional**

@eldia_cl

No fue una casualidad el empate a nada contra Corea del Sur. Ni lo es su comprometida posición en el grupo. No está aún -y ya no queda margen- a la altura Uruguay de lo que pretende. Un empate ante Ghana ya no le sirve a la selección celeste.

Bruno Fernandes marcó los dos goles del triunfos de Portugal. EFE

Uruguay ya está al límite de la supervivencia en el Mundial 2022, ni siquiera le vale el empate en la última jornada contra Ghana, nada más una victoria imperceptible hoy por hoy para la selección celeste, víctima de sus propios miedos durante una hora de partido, doblegado por dos goles de Bruno Fernandes y estrellado contra el poste, Diogo Costa y su ineficacia cuando perdió sus complejos (1-0), demasiado tarde para oponerse a la clasificación de Portugal.

Dos Uruguay para una derrota. Una, hasta el gol en contra, tan insustancial, tan conformista, tan falta de ambición, tan imprecisa, que siempre jugó al filo de la caída, de cualquier detalle. Otra, desde el 1-0 en adelante, que se acercó a todo lo que debe ser, con presión, con atrevimiento, con intensidad y con una ofensiva que no alcanzó el éxito, pero que pone en evidencia y cuestiona las razones de la puesta en escena de Diego Alonso.

No fue una casualidad el empate a nada contra Corea del Sur. Ni lo es su comprometida posición en el grupo. No está aún -y ya no queda margen- a la altura Uruguay de lo que pretende. Entre tanta expectativa, entre tanta convicción en sus palabras, entre tanta atracción en algunos de sus futbolistas, en una hora fue un equipo sin identidad, con un plan conservador e ineficaz, que transmite expresivamente el temor al fracaso en el Mundial Qatar 2022. No aparecía Valverde. Ni Cavani. Ni Darwin Núñez. Faltaba juego. Y carácter.

Ni la agitación del sistema, de dos a tres centrales, de laterales a carrileros; ni la apariencia de la presión en campo contrario, más visual que práctica; ni la irrupción de Cavani, quizá por aquello de que fue él quien marcó los dos goles que eliminaron a Portugal en el último recuerdo mundialista en Rusia 2018; ni el arrebato de orgullo de Bentancur, el único este lunes por encima de la media; ni alguna carrera de Darwin Núñez, tan inexpresivo como el resto. Nada remediaba la intrascendencia. Un problema de Uruguay.

Necesitaba más el grupo de Diego Alonso, contenido por su propia prudencia, resistente por la contundencia de sus centrales, con la que soportó los ratos en los que le dio toda la iniciativa a Portugal, y sólo aligerado del peso de la presión, de la responsabilidad táctica, cuando surge una individualidad que tira hacia adelante sin atenter a otros rigores, como ocurrió cuando Bentancur regateó a tres rivales, menos a Diogo Costa, que adivinó el tiro.

Lo mejor en el primer tiempo (lo único, también) del ataque de Uruguay, tan poco con tanto en juego, encomendado a un contragolpe, a una inspiración, a un giro de guión inesperado, a una segunda jugada que promovió unas cuantas veces, en cuanto sintió el apuro de la presión sobre su área del rival, con unos pelotazos de lado a lado del campo que siempre ganaron Ruben Dias o Pepe, el reemplazado del lesionado Danilo Pereira en el once.

A las bajas del central del París Saint Germain, un titular indiscutible en el esquema de Fernando Santos, y Otavio, indisponible este lunes por una dolencia muscular, Portugal recuperó otra más. Ya la tuvo en la primera jornada y recayó en la segunda: Nuno Mendes, el lateral del PSG, cuya reaparición en el once, descartada en la víspera por el técnico, duró 42 minutos, cuando se resintió, se tiró al suelo, se levantó y tomó el camino del vestuario, quizá hasta el de la despedida de Qatar 2022, dependiendo de lo que dicten las pruebas.

No daba entonces más de dos pases seguidos Uruguay de medio campo hacia adelante. Sí lo hizo Portugal, al que tanto le dio doblar y hasta triplicar la posesión de su rival a lo largo de varios tramos del partido, porque, entre tanto control, entre tanto pase, le faltó desborde ante la defensa contraria, hasta el segundo tiempo, hasta que Joao Félix remató al lateral de la red y hasta que Bruno Fernandes y Cristiano Ronaldo lo pusieron todo patas arriba. Entre medias, un espontáneo saltó al campo para mostrar al mundo una bandera arcoiris.

A Bruno, con demasiado espacio para perfilarse y proponer el centro desde una esquina del área, con Godín a la expectativa, le corresponde un porcentaje altísimo del gol, porque su envío fue al sitio concreto, entre el descuido de Varela para validar la posición de Cristiano Ronaldo y el fuera de juego que reclamó el resto de la defensa celeste, pero también al mejor goleador de la historia de Portugal, que, como poco, despistó (pareció que la peinó en un primer momento) a Rochet. La FIFA le otorgó a Bruno el 1-0, en el minuto 55.

A nadie le extrañó el gol. No por una cuestión de ocasiones, ni siquiera por un dominio abrumador de Portugal, que nunca fue tal, sino porque Uruguay apareció como un oponente menor hasta entonces, incomprensible cuando la clasificación para las octavos está tan en juego, inapropiado con toda la capacidad que tiene, como demostró en cuanto percibió con absoluta nitidez que la única manera de sobrevivir es lanzándose al ataque.

Entonces sí, Uruguay se elevó a una altura más reconocible, recompuso su ambición (inexistente ante Corea del Sur, inexpresiva durante una hora contra Portugal), alteró el discutible plan que Diego Alonso diseñó para ganar el encuentro y se liberó de toda la opresión táctica por la que circuló desde el principio, tan preparado para el error ajeno, tan obsesionado con el error propio, que el ataque, tan crucial, pasó a un lugar secundario.

Cuando fue una prioridad, cuando de verdad fue a por lo que había venido, era ya demasiado tarde. Ni con Cavani ni con Darwin Núñez. Ni después con Luis Suárez, a punto del 1-1, ni Maxi Gómez, con un derechazo al poste. Ni tampoco con Arrascaeta, frustrado por Diogo Costa, los ejemplos irrebatibles de que si hubiera querido ganar antes todo habría sido posible para Uruguay, que bordea el fiasco en Qatar 2022. O vence a Ghana en la última jornada... O se va para casa. Bruno sentenció de penalti. Él mismo provocó la pena máxima, con un regate delicioso. Y él mismo la transformó: 2-0.

FICHA TÉCNICA:

2 - Portugal: Diogo Costa; Cancelo, Pepe, Ruben Dias, Nuno Mendes (Guerreiro, m. 42); William Carvalho (Palhinha, m. 82), Rubén Neves (Rafael Leao, m. 72), Bernardo Silva; Bruno Fernandes, Cristiano Ronaldo (Gonçalo Ramos, m. 82) y Joao Félix (Nunes, m. 82).

0 - Uruguay: Rochet; Varela, Giménez, Godín (Pellistri, m. 62), Coates, Olivera (Viña, m. 86); Valverde, Bentancur, Vecino (Arrascaeta, m. 62); Darwin Núñez (Maxi Gómez, m. 73) y Cavani (Suárez, m. 73).

Goles: 1-0, m. 55: Bruno Fernandes. 2-0, m. 92: Bruno Fernandes, de penalti.

Árbitro: Alireza Faghani (Irán). Amonestó a los uruguayos Bentancur (m. 6) y Oliveira (m. 43) y a los portugueses Rubén Neves (m. 32) y Joao Félix (m. 75).

Incidencias: partido correspondiente a la segunda jornada del grupo H del Mundial Qatar 2022 disputado en el estadio de Lusail ante 88.668 espectadores, según la cifra oficial. En el minuto 51, un espontáneo saltó al campo con una bandera arcoíris.

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la misa y funeral de quien fuera en vida nuestro querido esposo, padre y abuelito señor:

† **JACINTO ABEL HUERTA CORROTEA**
(Q.E P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño.

Reciban nuestra eterna gratitud.

LA FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI

La Serena			Coquimbo			Vicuña		
HOY	MIERCOLES	JUEVES	HOY	MIERCOLES	JUEVES	HOY	MIERCOLES	JUEVES
12 /14	9 /15	9 /14	13 /14	11 /15	10 /13	9 /13	4 /15	9 /16
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

LIMARÍ

Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado		
HOY	MIERCOLES	JUEVES	HOY	MIERCOLES	JUEVES	HOY	MIERCOLES	JUEVES
6.22	6-/21	8-23	6/24	7/22	15/23	9/23	10/23	8/20
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

CHOAPA

Illapel			Los Vilos			Canela		
HOY	MIERCOLES	JUEVES	HOY	MIERCOLES	JUEVES	HOY	MIERCOLES	JUEVES
9-30	19-31	18-29	14-22	17-22	14-20	14-26	15-22	13-22
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 EN VIVO Mundial Qatar 2022 Gales vs Inglaterra 18:00 Mundial Qatar 2022 Portugal vs Uruguay 20:00 Qatar en directo

21.00 CHV Noticias central.
22:25 El Tiempo
22:30 Yo Soy
23.30 Pasión Prohibida
01.05 Pero con respeto
01:45 La noche es nuestra
02:45 Fin de transmisión

04 TVN

06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16.00 Sucupira. 17.00 La fiera 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Sueño contigo.

20.55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
00:15 Mea Culpa
01:30 Medianoche
02:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show
22.00 Me late
00.00 Toc show
02.20 La vitrina 360
02.50 El superagente 86
03.00 Me late.
05.30 Somos un plato

07 La Red

05 30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe
22.00 Mentiras verdaderas
00.30 Asi somos
02.00 Grandes mentiras
03.00 Comisario Rex
04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 15:30 Hasta encontrarte 16:40 El escape de Cemre 17:30 Traicionada 18:10 La hora de jugar 19:00 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Hijos del desierto
23:30 El escape de Cemre
00:30 La ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 El tiempo no para
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu dia. 11:00 EN VIVO Previa Qatar 2022 11:30 EN VIVO Mundial Qatar 2022 Ecuador vs. Senegal 13.00 Teletrece Tarde. 15.00 Gales vs. Inglaterra 18:00 Portugal vs. Uruguay 20:30 Compacto - Copa Mundial de la FIFA Catar 2022

21.00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:50 Juego textual
00:30 Pasión de Gavilanes
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

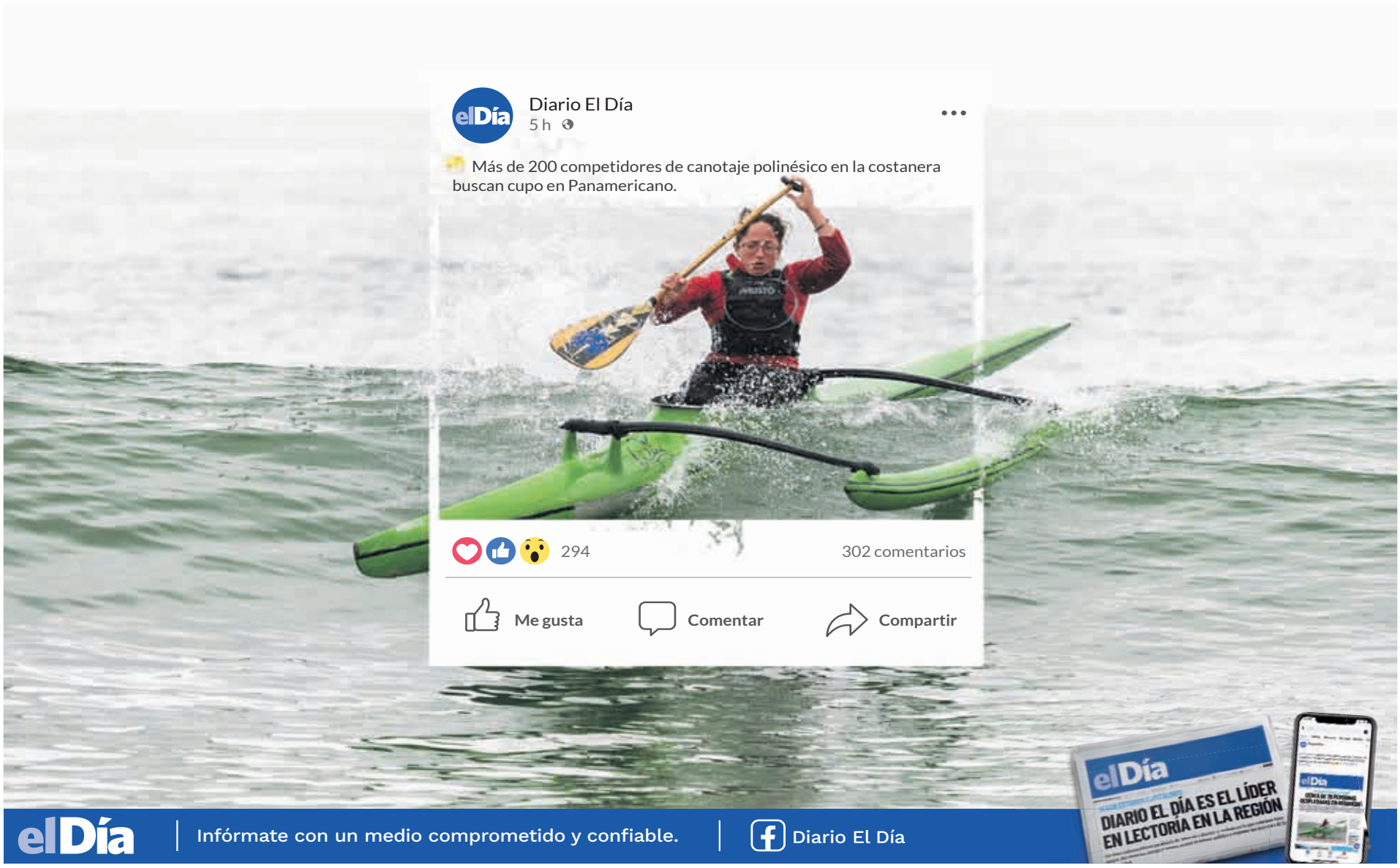

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID -19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Saturnino

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Regional. Aldunate 1676
OVALLE
Doctor del Dr. Simi Calle Ariztia 205

Mareas

HOY

01:47	1.57 P
08:52	0.43 B
14:53	1.05 P
20:14	0.64 B

MAÑANA

02:52	1.50 P
09:58	0.45 B
16:09	1.08 P
21:32	0.68 B

Sudoku

2	3			8		9		6
	5		9					4
6			4		3	2		
	2		6		8		7	
3	8		1				2	9
	6				9		1	
		3	2		6			1
1					5		6	
8		6		1			4	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

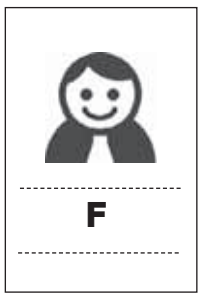

F

SOLUCIÓN

2	4	5	7	1	3	6	9	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	6	4	2	3	7	5
8	1	3	9	2	5	7	6	4
9	2	6	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	6	1	2	9
7	8	2	3	5	4	9	1	6
4	3	1	2	9	9	8	5	7
6	5	9	1	8	7	4	3	2

Puzzle

avíos | élitros | vacuno | bismuto, inv. | allanan | Puzzle Nº 8119

mendigo / *la foto | *cont. de la lectura

nivel | radón / medio bautismo

osmio / elogiar | malo inglés / sollozar

paradero | flotéis / bogar | retumbé, inv. | moneda romana / regalas | bario, inv. | cansado / río galo

inclinara, inv. / *final | celda, in. / moneda europea

biznaga | bismuto / tecnecio, inv. | reaumur / infusión literal

donáis | mensaje / área

señora, inv. | incitar

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

							C	M		A				
						E	O	L	I	C	A	S		
				E	S	L	A	R	E	I	N	A		
						P	O	T	E	S		A	S	
						A	R	E	N		O	D	O	
						D	A	N		A	C	A	F	
						A	D		A	R	R		I	
	A				A	Ñ	A	P	S	E	E	D	A	
A	C	U	S	A	R	A		L	A	N				
	A	N	E	T	O		S	A	N	A				
	L	O	T	E			C	A	N	A	L			

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Las personas que le quieren necesitan sentirse más queridos por usted. SALUD: No exagere en las actividades para no agotarse tanto. DINERO: No es el momento para realizar inversiones importantes. Sea paciente y espere un poco. COLOR: Amarillo. NUMERO: 12.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No malgaste el tiempo en discusiones absurdas que no le conducen a nada bueno. SALUD: Las tensiones molestarán este fin de mes. DINERO: No recurra a los préstamos, en lo posible maneje las urgencias con sus propios recursos. COLOR: Rojo. NUMERO: 23.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Mantenga las esperanzas de alcanzar la felicidad anhelada. SALUD: Malestares estomacales. Cuídese. DINERO: No es el mejor momento para pensar en expandir el negocio. Espere un poco para que las condiciones sean más favorables. COLOR: Beige. NUMERO: 20.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si no cambia de actitud las cosas irán a un rotundo fracaso. SALUD: Este día evite las alteraciones para no afectar más de la cuenta a sus nervios. DINERO: No es recomendable que ponga en riesgo su capital al invertir en alternativas poco rentables. COLOR: Turquesa. NUMERO: 24.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si no endereza el camino muy pronto caminará solo/a. Aún está a tiempo de evitarlo. SALUD. No se haga atado por las cosas. DINERO: No se sienta amedrentado/a por las condiciones del mercado, debe arriesgarse para conseguir el éxito. COLOR: Marrón. NUMERO: 22.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Cambie su forma de ser o se quedará en soledad. SALUD: Si no cambia de actitud es muy difícil que mejore. DINERO: Si mantiene la calma muy pronto estará saliendo de los problemas por los que está atravesando su presupuesto. COLOR: Naranjo. NUMERO: 9.

Libra
23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si su corazón no siente que debe hacer algo, entonces no lo haga. SALUD: Controle sus impulsos ya que generan riesgo para su salud. DINERO: Debe medir con más cautela los recursos de los que dispone para que después no escaseen. COLOR: Verde. NUMERO: 31.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Haga oídos sordos de cualquier comentario que pueda dañar su relación. SALUD: Mantenga el control de sus emociones. DINERO: Sea aterrizado/a en sus ambiciones ya que si sobre exige a su bolsillo lamentablemente pagará las consecuencias. COLOR: Violeta. NUMERO: 28.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Preocúpese de cada detalle en su relación para que esta se pueda enriquecer. SALUD: Controle los desarreglos para no dañarse. DINERO: Si administra bien los recursos que tiene alcanzará el éxito, de lo contrario irá directo al fracaso. COLOR: Plomo. NUMERO: 8.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Estos últimos días de noviembre la familia deberá ser la prioridad número uno. SALUD: Su salud dependerá de su conducta. DINERO: Mantenga una actitud positiva en los negocios a pesar de que las cosas no anden del todo bien. COLOR: Morado. NUMERO: 1.

Acuario
21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No acreciente más ese sentimiento de dudas que ciertas actitudes generan en su pareja. SALUD: Evite que el estrés le supere. DINERO: Tenga mucho cuidado con las decisiones que toma, no vaya a ser caso que después se esté arrepintiendo. COLOR: Gris. NUMERO: 2.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La vida tiene muchas vueltas. No se desespere por lo que está pasando en este momento. SALUD: Evite el alcohol o su salud lo pagará. DINERO: Tenga cuidado con su patrimonio, no lo ponga en riesgo por un mal movimiento financiero. COLOR: Blanco. NUMERO: 21.

CONOCER ESTA INFORMACIÓN "ES ALGO POSITIVO"

Chris Hemsworth, un Superhéroe en lucha contra el alzhéimer

EFE / Los Ángeles

@eldia_cl

El actor, conocido por dar vida a Thor en las películas del Universo Marvel, ha anunciado una pausa temporal en su carrera al descubrir que tiene un alto riesgo de desarrollar esta terrible enfermedad neurodegenerativa.

EFE

El actor ha anunciado una pausa temporal en su carrera al descubrir que tiene un alto riesgo de desarrollar esta terrible enfermedad neurodegenerativa.

"Vive con el mayor sentimiento de gratitud y amor hacia la vida que puedas. No sabes cuándo se acabará tu tiempo, no sabes lo que te depara el mañana... Así que vívelo al máximo".

Son las palabras de Chris Hemsworth cuando, en entrevista con Vanity Fair, confiesa que el descubrimiento durante el rodaje de "Limitless" sobre sus posibilidades de desarrollar alzhéimer le ha hecho querer tomarse un alto en el camino.

Un camino que, martillo en mano, le ha hecho cosechar una extensa carrera cinematográfica a la velocidad del trueno, y que se remonta a 39 años atrás.

TALENTO NATURAL

Christopher Hemsworth nació en Melbourne (Australia) el 11 de agosto de 1983. Es hijo de Leonie van Os y Craig Hemsworth, y hermano de los también actores Luke y Liam Hemsworth.

Chris, el hermano de en medio, tiene por parte de madre ascendencia irlandesa y neerlandesa, mientras que de su padre ha heredado sangre británica y alemana. Creció principalmente entre Melbourne y Bulman.

Fue su hermano mayor, Luk, quien animó a Christopher a probar con la actuación, ya que él no tenía claro a qué dedicarse. Tanto ellos como Liam hacían un trayecto de dos horas, de Isla Phillip a Prahran para recibir clases de interpretación de la mano de Louise Talmadge.

De hecho, Talmadge desveló para TV Tonight que "los hermanos Hemsworth tenían un talento natural para la actuación". Además, describió a los tres como "muy trabajadores" y no dudo en dejar clara su admiración.

"Nunca tuve que repetirles las cosas, siempre estuvieron dispuestos, siguieron todos los consejos y aprovecharon cada oportunidad con una profesionalidad que no se ve a menudo a tan corta edad", expresó la instructora.

Así, su primer papel importante fue en la serie "Guinevere Jones" (2002) donde dio vida al Rey Arturo. Después tuvo algunos papeles episódicos y en 2006 concursó en "Dancing with the Stars" junto a la bailarina profesional Abbey Rose, quedando en quinta posición.

De esta etapa, fue relevante su papel de 2004 a 2007 trabajó en la serie "Home and Away". Allí trabajó con su primera novia conocida: la actriz australiana Isabel Lucas, con la que mantuvo una relación entre 2005 y 2008.

En 2007 se mudó a Los Ángeles, pero no debutó en el cine hasta 2009, en las películas "A Perfect Getaway" y "Star Trek". Un año después, en 2010 trabajó en los filmes "Ca$h" y "Ollie Klublershturf vs the Nazis".

Ese mismo año se casó con la actriz y modelo española Elsa Pataky, con quien tiene tres hijos.

SUPERHÉROE Y DIOS

Pero la fama de Chris Hemsworth estallaría catapultándole como estrella internacional cuando en 2011 fue elegido para dar vida a Thor, el dios y superhéroe del Universo Marvel en las películas de la franquicia.

Para el papel, Hemsworth tuvo que seguir una dieta alta en proteínas y un intenso entrenamiento con el fin de aumentar su musculatura: "no me había puesto a levantar pesas hasta ese momento, todo era bastante nuevo para mí", confesó a Men's Health el actor, que hasta entonces se había mantenido en forma gracias a otros deportes como boxeo o fútbol australiano.

Posteriormente, en una entrevista concedida a The Telegraph, el actor se mostró hastiado de que la gente solo valorase su físico: "el culturismo está considerado una vanidad superficial, mientras que, si subiera mucho de peso de forma poco saludable o me pusiese extremadamente delgado para un papel, me tomarían como un actor serio".

Hemsworth explicó que "entrenar a lo largo de 10 años es un trabajo de tiempo completo. Eso y luego un día de 12 horas de rodaje es una verdadera rutina", comparándolo con el de un "atleta profesional", aunque admitió que "también es increíblemente gratificante".

En total, Chris Hemsworth ha sido Thor en 10 películas. Pero por supuesto su filmografía no se limita solo a interpretar al superhéroe asgardiano, ya que también ha participado en otros trabajos como: "Snow White & the Huntsman" (2012), "Rush" (2013), "Star Trek Into Darkness" (2013), "In the Heart of the Sea" (2015) y "The Huntsman: Winter's War" (2016), entre otras.

Además, Hemsworth protagonizará "Furiosa" (secuela de la película de 2015 "Mad Max: Fury Road"). Y, sobre si volverá a coger el martillo en una hipotética quinta entrega de la saga de Thor, el actor se pronunció en el podcast Happy Sad Confused: "no sé si me van a invitar de nuevo, pero si así fuera creo que tendría que ser una película drásticamente distinta en tono y en todo". Porque para él, las anteriores películas "eran muy similares, sería hora de reinventarlo".

Aunque a raíz de un descubrimiento en su último trabajo, la serie documental "Limitless" de Disney+ y National Geographic, su carrera se ha puesto en pausa.

LÍMITES DEL ALZHÉIMER

El proyecto "Limitless With Chris Hemsworth" somete al actor a condiciones extremas, poniendo a prueba sus límites: bañarse en aguas congeladas, sobrevivir en entornos hostiles, trepar por una cuerda a miles de kilómetros, ayunar varios días, desatarse bajo el agua o escapar de un bosque orientado por su memoria; son algunos ejemplos.

"Fue un desafío muy exigente, pero estoy satisfecho de haberlo hecho", ha señalado Hemsworth, "todo se trata de la disciplina que uno tenga, la resiliencia y la capacidad de sonreír frente a la adversidad".

A raíz del documental, para el episodio "Memory", Hemsworth se sometió a varios exámenes, incluyendo un test de ADN que dio un resultado inesperado: el actor posee dos copias del gen ApoE4, una por cada progenitor.

Esta condición que solo se da entre el 2% y el 3% de la población mundial, hace a Hemsworth entre 8 y 10 veces más propenso de desarrollar alzhéimer, aunque el actor ha aclarado a Vanity Fair que "no es tan determinante como se consideraba hace diez años, pero es un fuerte indicio"

"Para mí tener esta información es algo positivo porque no habría hecho ciertos cambios", dijo Chris, que pese a saberlo desde ese momento del rodaje, no lo desveló hasta ahora: "Realmente, la noticia desencadenó en mí la necesidad de tomarme un tiempo libre".

"Desde que terminé de grabar la serie, me he dedicado únicamente a ir finalizando proyectos que ya tenía firmados. Ahora, cuando termine la gira promocional, volveré a casa y descansaré con mis niños y mi esposa, e intentaré simplificar las cosas".

Hemsworth decidió incluir en el documental este suceso para concienciar sobre el alzhéimer porque "si esto sirve para motivar a la gente a cuidarse mejor y les ayuda a entender que pueden tomar medidas, entonces es fantástico" y desveló cuál es su mayor temor: "la idea de no recordar a mi mujer y a mis hijos".

Además, matizó su decisión como algo temporal: "no es que haya entregado mi renuncia... pero si algo va a alejarme de mi familia, tiene que ser una experiencia constructiva, positiva y colaborativa".

Así que, no teman: Hemsworth, con o sin martillo, regresará para seguir brillando en la gran pantalla durante, esperemos, muchos años.